

RETRATOS DE LA INFAMIA
Crónicas de la explotación sexual infantil en Cartagena

Presentado por:

MARÍA JOSÉ VILLAFANE BARRAZA

Trabajo de grado para optar por el título de:
COMUNICADORA SOCIAL - PERIODISTA

Director

MAURICIO BAYNA

PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA
FACULTAD DE COMUNICACIÓN Y LENGUAJE
CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

BOGOTÁ

2011

Reglamento de la Pontificia Universidad Javeriana, Artículo 23

“La Universidad no se hace responsable por los conceptos emitidos por los alumnos en sus trabajos de grado, solo velará porque no se publique nada contrario al dogma y la moral católicos y porque el trabajo no contenga ataques y polémicas puramente personales, antes bien, se vean en ellas el anhelo de buscar la verdad y la justicia”.

II. INFORMACIÓN BÁSICA

1. PROBLEMA

1.1. ¿Cuál es el problema?

El turismo sexual como fenómeno social en un mundo globalizado, es un objeto de investigación periodística que implica riesgos y amenazas para quienes lo abordan con rigor y son capaces de denunciar la problemática.

¿Cómo trabajar periodísticamente un tema como la explotación sexual infantil en Cartagena frente a dichos riesgos y amenazas y teniendo en cuenta que los afectados son menores de edad?

1.2. ¿Por qué es importante investigar ese problema?

Porque no existen antecedentes acerca de investigaciones similares, que den cuenta de los casos de periodistas que han trabajado estos temas y las situaciones de riesgo a las que han sido sometidos por denunciar negocios dedicados a la “prostitución infantil”. Además, en Colombia el tema del turismo sexual cobra especial importancia, pues es uno de los países más afectados con esta problemática.

La importancia de este trabajo radica, también, en la manera en que aborda el tema, pues responde a una búsqueda de diferentes modos de contar la situación que viven estos niños y de denunciar las condiciones a las que son expuestos diariamente y la explotación a la que son sometidos sin llegar a afectar su integridad ni alterar su entorno. Se trata de una mirada hacia el mundo del turismo sexual y una denuncia del mismo pero explorando distintas vías para contarlos desde adentro.

De igual manera, resulta atractiva la investigación porque tiene su base en la ciudad de Cartagena, un reconocido destino turístico pero también sexual, donde cientos de extranjeros viajan a tener relaciones sexuales con jóvenes y niños. Es importante resaltar esa otra cara de la ciudad que permanece oculta a la vista de muchos locales y foráneos y de la que no se conocen siquiera cifras verídicas, pues se expande diariamente a escondidas, o con la complicidad de las autoridades.

1. 3. ¿Qué se va investigar específicamente?

Se hará un acercamiento a la situación que vive Colombia y específicamente Cartagena, respecto al turismo sexual y a la explotación sexual infantil. Qué cifras se conocen, qué factores inciden en la persistencia de esta problemática y más importante aún, qué se ha hecho por estos menores desde los entes oficiales y organizaciones no gubernamentales. También se expondrá un marco legal referente a la legislación que protege a los niños, niñas y adolescentes de acuerdo con la Constitución colombiana.

Además, se hará un recorrido por la investigación periodística relativa al tema; cómo se ha tratado en los distintos medios de comunicación, los riesgos al realizar estas investigaciones y qué casos concretos se conocen de periodistas que lo han abordado en varios países.

Por último, se realizará un trabajo de campo donde se conocerá la historia de un menor de edad que sufre este flagelo. A través de sus historias sobre diversos aspectos de Cartagena, se dará a conocer otra perspectiva de la explotación sexual a menores, así como otra perspectiva de ciudad, contrastando probablemente con la visión generalizada que de ella ha construido el turismo.

Se contará también, a propósito de este último ítem, el proceso de reportería llevado a cabo. Cómo se logró conseguir el personaje y qué dificultades surgieron en el desarrollo del trabajo, teniendo en cuenta que será un menor de edad que actualmente es explotado y que tanto él (o ella) como el periodista se encontrarán expuestos a los riesgos e inseguridades propias de la calle.

¿Por qué es una investigación viable?

Es viable porque tengo a mi alcance la investigación anteriormente descrita y actualmente poseo bibliografía pertinente. En cuanto a la segunda parte, en la que trabajaré con menores víctimas de la explotación sexual infantil, realizaré este trabajo en Cartagena, donde tengo todas las facilidades para llevarlo a cabo.

¿Con qué materiales, entidades, espacios, textos, expertos, analistas, personas, etc. va a trabajar?

Para la parte investigativa, contaré con material bibliográfico de diversas ONG, como la Asociación Niños de Papel, Unicef, OIM (Organización Internacional para las Migraciones), YAPI (YouthAdvocateProgram International), Organización ECPAT Internacional (Acabemos con la prostitución de menores, la pornografía infantil, y el tráfico de menores con propósitos sexuales) y CRIN (ChildRightsInformation Network).

Respecto al tema de periodistas que han tratado el tema cuento, principalmente, con el caso de Lydia Cacho, periodista mexicana que luego de la publicación de su libro “Los demonios del Edén” fue sometida a amenazas y posteriormente retenida por la policía.

Para el marco legal, en el caso de Colombia, mi referencia es el Código de Infancia y Adolescencia, expedido en 2006, y que reemplazó al antiguo Código del Menor. También usaré información de la Policía Nacional para exponer los trámites relativos a delitos sexuales con menores de edad involucrados.

2. OBJETIVOS Y ALCANCE

2.1. Objetivo general

Abordar periodísticamente la explotación sexual infantil en Cartagena mediante recursos que minimicen los riesgos y amenazas, respeten el marco legal en el manejo de información que involucra menores de edad y den cuenta con solvencia y creatividad de una problemática social de envergadura.

2.2. Objetivos específicos

- Hacer una aproximación conceptual e histórica al fenómeno del turismo sexual en un mundo globalizado.
- Realizar un acercamiento amplio a las características generales del tratamiento periodístico de la información acerca de turismo sexual.
- Dar a conocer la legislación colombiana que protege a los menores de edad de este delito y de las precauciones legales que deben tener los periodistas al publicar historias acerca de menores insertos en situaciones de vulnerabilidad, en especial de explotación sexual.
- Mostrar con casos específicos a qué situaciones pueden exponerse los periodistas cuando investigan, publican o denuncian casos de explotación sexual a menores.
- Obtener un relato contado por una víctima de la explotación sexual infantil que difiera del enfoque tradicional de los relatos ligados a esta problemática.
- Consignar, mediante la propia experiencia, los riesgos a los que los periodistas se ven expuestos al tratar este tema.

¿Cuál es el alcance de la investigación?

Se producirá una serie de relatos acerca de Cartagena contados por un menor de edad que es explotado sexualmente para obtener, a través de él (o ella) un gran panorama de la ciudad que viven y perciben los menores inmersos en este negocio.

3. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA Y METODOLÓGICA

3.1. *Fundamentación teórica*

3.1.1. **¿Qué se ha investigado sobre el tema?**

Respecto al turismo sexual, existen diversas investigaciones que dan cuenta del fenómeno por países y zonas en los cinco continentes. Así, por ejemplo, encontramos estudios sobre el turismo sexual y la explotación sexual infantil en los países asiáticos, donde la problemática está bastante arraigada y es, además, de los primeros casos que se conocen de turismo sexual. También existen investigaciones acerca de la problemática en Centroamérica y Suramérica, a donde el negocio se ha desplazado e intensificado en los últimos diez años.

Las fundaciones y ONG protectoras de los derechos de los niños hacen los aportes más valiosos con sus investigaciones y denuncias, pues para los entes gubernamentales ésta resulta una materia desconocida que sólo logra ser registrada en los trámites de denuncia o rondas policiales que muchas veces están condicionadas por el soborno de los dueños de los negocios.

En cuanto a las cifras en esta investigación, todas se quedan cortas, pues las autoridades no poseen estadísticas fidedignas o actuales acerca de la problemática, ya que todo se realiza a escondidas de las autoridades, además porque muchos de los menores que logran salir no denuncian sus casos ante las autoridades competentes por miedo a las represalias que puedan tomar los explotadores contra ellos.

En el caso concreto de Colombia, se cuenta con estudios realizados por el ICBF (Instituto Colombiano de Bienestar Familiar), junto con la Fundación Renacer y Asociación Niños de Papel, aunque las cifras mostradas siguen siendo muy inferiores a la realidad que puede palpase en las calles.

Respecto a publicaciones con testimonios de menores, se identifican trabajos donde los niños cuentan sus historias de dolor, productos de periodismo investigativo como “Los huérfanos de Brasil” (publicado en el *CorreioBraziliense*) y también periodismo urbano con niños, explorando acerca de cómo experimentan la ciudad y sus habitantes, un ejemplo es “Cuentos ciudadanos” de niños en Barranquilla, una recopilación de Manuel Jair Vega.

3.1.2. **¿Cuáles son las bases conceptuales con las que trabajaré**

Prostitución infantil: Término que ha caído en desuso desde hace algunos años, pues los niños, niñas o adolescentes no se prostituyen sino que son explotados sexual y comercialmente por uno o varios adultos. Además no ganan dinero por ello (la mayoría de veces) ni se dedican al negocio del sexo por elección propia. Por lo tanto no podría hablarse de la prostitución, en este caso, como un trabajo, como si se considera en el caso de adultos dedicados a este oficio. Este

término ha sido, entonces, reemplazado por el de “Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes (ESCNNA)”.

ESCNNA (Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes): Es una forma extrema de violencia y abuso de poder por parte de un adulto que emplea a un niño o niña como un objeto de compra y venta, mercantilizando su cuerpo, por medio de la coerción, rapto, engaño, seducción u otros. Los diferentes tipos de ESCNNA (turismo sexual y pornografía) constituyen formas modernas de esclavitud, donde el adulto paga con dinero, especies o protección.

Turismo Sexual: Constituye la explotación sexual comercial de niños y adolescentes por parte de extranjeros que visitan el país como turistas. Incluye la promoción del país como un destino accesible donde este tipo de actividades no están penadas (adecuadamente) por la ley, ni para los ciudadanos del país en cuestión ni para los extranjeros. Además, se da en países que muestran altos índices de pobreza y desempleo, donde explotar menores sexualmente puede constituir una fuente de ingresos significativa para los explotadores o proxenetas.

Proxeneta: La persona que usualmente posee el negocio de “prostitución infantil”; es quien explota al menor y obtiene beneficios económicos de su “trabajo”. Tiene autoridad sobre la víctima (el menor), ya sea por temor o porque la víctima cree depender de él, o ella. Es el puente entre el cliente y el niño explotado sexualmente.

Protección de menores: Este concepto incide directamente sobre el tema tratado pues la protección a los menores de edad es un deber del Estado colombiano, como también es deber de los periodistas tomar las precauciones necesarias al publicar las historias sobre estos menores, pues pueden violar la ley o poner en riesgo la integridad del menor al revelar su identidad o rasgos que lo hagan reconocible. Se debe tener en cuenta que los niños que escapan de estos negocios quedan en una situación de alta vulnerabilidad por lo que deben ser protegidos y su identidad debe permanecer oculta.

Ética periodística: Es el conjunto de normas que regulan la profesión, en él se refleja una serie de consensos éticos a los cuales ha llegado un grupo de profesionales del campo periodístico. Está basada en la responsabilidad social y la veracidad periodística.

Responsabilidad periodística: Debe ser la consecuencia del carácter social del periodismo y de la libertad de información como un derecho. El periodista es responsable ante su conciencia, ante la empresa en que trabaja, ante la profesión periodística y sus organismos y ante la sociedad.¹

¹“Código internacional de Ética Periodística de la UNESCO”, disponible en: <http://eticaperiodistica.wordpress.com/2008/05/19/codigo-internacional-de-etica-periodistica-de-la-unesco/>
Recuperado: 22 de mayo de 2010

3.2. Fundamentación metodológica

3.2.1. ¿Cómo va a realizar la investigación? (aproximación preliminar)

Mi trabajo de campo será llevado a cabo con menores víctimas del tema abordado, quienes a través de entrevistas personales y grupales, construirán la serie de relatos sobre la ciudad de Cartagena mencionada anteriormente.

De estos se escogerá a uno, en el que se enfocará el trabajo, y a través de ese menor será presentada la problemática de la manera expuesta anteriormente.

Estos relatos se basarán concretamente en elementos definidos previamente sobre la vida cotidiana en la ciudad; elementos como la calle, la noche, los amigos, el baile, el dinero, la familia, el mar, los juegos, la música, los turistas. Temas que permitan conocer las percepciones de los niños acerca de la vida en la ciudad y que, a la vez, revelen otra cara de Cartagena que muchos quisieran ignorar.

Así se obtendrá un producto periodístico que no esté marcado por el sensacionalismo, pero que dé cuenta de la situación que viven estos niños y de las realidades que los han marcado, todo esto a través de los cuentos narrados por ellos mismos. La idea es construir una ciudad con ellos y dar a conocer esa ciudad que muchos creen conocer pero que de la que pocos logran escudriñar en su desgarradora realidad.

3.2.2 ¿Qué actividades desarrollará y en qué secuencia?

La investigación que sustenta el trabajo de campo fue iniciada en Proyecto II y será culminada el próximo semestre de 2010. El trabajo de campo se realizará en Enero de 2011 cuando inscriba la materia Trabajo de Grado, y estaré en la ciudad de Cartagena para elaborar también la parte teórica, y posteriormente la compilación de los relatos.

3.2.3 Bibliografía Básica

Entidades:

- Fundación Renacer
- Asociación Niños de Papel
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
- ECPAT (Acabemos con la Prostitución de Menores, la Pornografía Infantil, y el Tráfico de menores con propósitos sexuales)
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef)

Trabajos de investigaciones con testimonios de niños y jóvenes:

- Aguilar, J. (2007) *Percepciones sobre la participación familiar en los procesos de intervención de los adolescentes víctimas de explotación sexual comercial de la Fundación Renacer en Bogotá* [trabajo de grado], Bogotá, Universidad de La Salle, Carrera de Trabajo Social.
- Brenan, D. (2004) *¿Qué tiene que ver el amor con eso? Deseos transnacionales y turismo sexual en República Dominicana*, DukeUniversityPress.
- Cacho, L. (2006) *Los demonios del Edén. El poder detrás de la pornografía*, Grijalbo.
- Cacho, L. (2007) *Memorias de una infamia*, Grijalbo.
- Magno, A. (2003) *Los huérfanos de Brasil*, Diario CorreioBraziliense.
- Vega, M. (2006) *Cuentos ciudadanos: Desarrollo de competencias ciudadanas y reconstrucción de imaginarios de ciudad y ciudadanía a través del periodismo escolar*, Barranquilla, Universidad del Norte.
- Vega, M. (2005) *Imaginarios de ciudadanía en niños y niñas: ¿Súbditos o empoderados?*, Barranquilla, Universidad del Norte.

Aportes teóricos:

- Álvarez, M. (1999) *Niños y jóvenes de sexo masculino prostituidos: una visión desde la perspectiva de sus derechos, perfil y factores de riesgo*, Unicef.
- Unicef y Fundación Renacer (2005) *¡Cartagena abre tus ojos! Memorias del Encuentro Internacional contra el turismo sexual*, Cartagena.
- CRIN (2003) *Colombia: en deuda con su infancia. Informe Complementario al Informe de Estado colombiano al Comité de Derechos del niño, 1998-2003*, Bogotá.
- Colombia, Congreso Nacional de la República (2006) "Ley 1098 de 2006, Por la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia" en *Diario Oficial*, Bogotá.
- Organización ECPAT (2006) *Monitoreo global en contra de las acciones de explotación sexual comercial de niños: Colombia*, Bogotá.
- Quevedo, J. (2003) *Factores de riesgo-protección asociados al ejercicio de la prostitución en niñas vinculadas a proceso de reeducación en la ciudadela María Micaela* [trabajo de grado], Bogotá, Universidad Externado de Colombia.
- Vargas, P. (1997) *Violencia y explotación sexual: Dos caras de una misma moneda*, La Paz, CEDIB, Unicef, Terre des hommes.
- *Código internacional de Ética Periodística de la UNESCO*, disponible en: <http://eticaperiodistica.wordpress.com/2008/05/19/codigo-internacional-de-etica-periodistica-de-la-unesco/> , recuperado 22 de mayo de 2010

Fuentes testimoniales:

- Álvarez, I. Especialista en talleres con niños, Teatro La Libélula Dorada.
- Reyes, Y. Escritora, fundadora del proyecto cultural Espantapájaros de creación literaria infantil.
- Villegas, N. Periodista, Fundación Plan para la Niñez.

FORMATO **RESUMEN** DEL TRABAJO DE GRADO CARRERA DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Este formato tiene por objeto recoger la información pertinente sobre los Trabajos de Grado que se presentan para sustentación, con el fin de contar con un material de consulta para profesores y estudiantes. Es indispensable que el Resumen contemple el mayor número de datos posibles en forma clara y concisa.

FICHA TÉCNICA DEL TRABAJO

Autor (es): Nombres y Apellidos completos en orden alfabético)

Nombre(s): María José Apellido(s): Villafañe Barraza

Campo profesional:

Periodismo

Asesor del Trabajo

Mauricio Bayona

Título del Trabajo de Grado:

Retratos de la infamia, crónicas de la explotación sexual infantil en Cartagena

Tema central:

Explotación Sexual Infantil en Cartagena, protección de la infancia en los medios de comunicación

Subtemas afines:

Prostitución infantil, violencia sexual, ética periodística, crónicas

II. RESEÑA DEL TRABAJO DE GRADO

1. Objetivo o propósito central del trabajo:

El trabajo es un recorrido por la teoría reciente acerca de explotación sexual infantil y una exploración al caso específico de la ciudad de Cartagena. Se hace énfasis en la visión que existe desde la prensa y los deberes de los medios de comunicación al informar sobre temas de infancia para no caer en la revictimización y el sensacionalismo. El producto final son cuatro crónicas de niños explotados sexualmente que realizan su labor en la ciudad de Cartagena.

2. Contenido (Transcriba el título de cada uno de los capítulos del Trabajo)

Conceptos y teoría: lo que dicen los archivos

Los medios de comunicación

Lo legal y lo ético

Cartagena, el corralito asediado

Decisiones periodísticas del presente trabajo: Por qué así

3. Autores principales (Breve descripción de los principales autores referenciados)

Lydia Cacho, periodista mexicana, se ha dedicado desde hace más de 10 años a la denuncia de delitos sexuales y defensa de los derechos de las mujeres. Ha publicado diversos libros donde devela complejas redes de tráfico de mujeres y explotación de menores.

4. Conceptos clave (Enuncie de tres a seis conceptos clave que identifiquen el Trabajo).

-Explotación sexual infantil (ESCNNA)

- Turismo sexual

- Ética periodística
- Crónicas
- Cartagena
- Prostitución

5. Proceso metodológico. (Tipo de trabajo, procedimientos, herramientas empleadas para alcanzar el objetivo).

Investigación de fuentes documentales, libros e Internet. Observación de archivos de prensa y televisión. Entrevistas.

6. Reseña del Trabajo (Escriba dos o tres párrafos que, a su juicio, sintetizen el Trabajo).

El turismo sexual como fenómeno social en un mundo globalizado, es un objeto de investigación periodística que implica riesgos y amenazas para quienes lo abordan con rigor y son capaces de denunciar la problemática.

¿Cómo trabajar periodísticamente un tema como la explotación sexual infantil en Cartagena frente a dichos riesgos y amenazas y teniendo en cuenta que los afectados son menores de edad? Este trabajo lo realiza mediante una serie de crónicas que cuentan la ciudad de Cartagena desde adentro, lejos de las miradas turísticas. Los protagonistas de los relatos son jóvenes entre los 14 y los 17 años que son víctimas de explotación sexual.

La importancia de este trabajo radica, también, en la manera en que aborda el tema, pues responde a una búsqueda de diferentes modos de contar la situación que viven estos niños y de denunciar las condiciones a las que son expuestos diariamente y la explotación a la que son sometidos sin llegar a afectar su integridad ni alterar su entorno. Se trata de una mirada hacia el mundo del turismo sexual y una denuncia del mismo pero explorando distintas vías para contarlos desde adentro.

Tabla de contenidos

1. Introducción
2. Conceptos y teoría: lo que dicen los archivos
 - De dónde provienen
 - Cuántos son
 - Qué se ha hecho
 - La otra cara
 - Los mitos
3. Los medios de comunicación
 - Qué deberían hacer
 - Qué hacen
 - El doble efecto
 - Casos de periodistas
 - Qué (más) hacer desde los medios
4. Lo legal y lo ético
 - Lo que dice Unicef
5. Cartagena: el corralito asediado
 - “Ya no se ven”
 - Por sectores
 - Los primeros extranjeros
 - Qué hace el Distrito
6. Decisiones periodísticas del presente trabajo: Por qué así
7. Producto periodístico: Crónicas de niños explotados sexualmente en Cartagena
8. Fuentes y bibliografía

1. Introducción

El tema llegó a mí como una revelación hace dos años. Sin embargo, la repentina incursión que hicieron varios medios de comunicación en la misma materia, lo hizo sentir poco especial. El desafío, entonces, fue encontrar una nueva manera de tratarlo; el constante reto del periodismo, hacer de lo mismo de siempre algo nunca antes visto.

Y las encontré, las tuve frente a mis ojos y las lloré. Más de veinte años viviendo en Cartagena no me sirvieron para conocer la ciudad que conocí estos cinco meses. Una ciudad que sufre en silencio y a la vez baila champeta, y que se ríe a carcajadas con el estómago vacío.

El retrato que guardo de Cartagena, está más lejos de las postales y más cerca de las entrañas, de las tripas de la ciudad. Ahí donde huele a pescado y hay sudor y gente negra. La ciudad de los marginados, de los que esconden cada vez que hay un gran evento como un foro económico mundial. A Nelson, el “indigente” del Pie de la Popa, se lo lleva un camión y lo deja en Turbaco, un municipio aledaño. Cartagena esconde su miseria para que los turistas salgan bien en las fotos. Quizás es cierto que detrás de toda gran belleza hay una gran tristeza.

El viaje al centro de la explotación sexual de menores en Cartagena fue doloroso, por decir lo menos. Las historias están, abundan. Lo difícil no es encontrarlas, porque el ojo las pesca muy fácilmente, sino abordarlas, tratarlas, conocerlas a fondo y sin los afanes que trae, en este caso, la relación tiempo-dinero.

En este trabajo se incluye teoría acerca de la explotación sexual infantil, las conceptualizaciones que se han hecho al respecto y las cifras que se conocen. En el capítulo acerca de medios de comunicación se explora el papel de los mismos en el tratamiento y denuncia de la problemática. No se pretende, sin embargo, hacer un análisis de medios, sino ofrecer una mirada crítica hacia el periodismo; lo que hace al respecto, y lo que debería hacer. De igual manera, se incluyen dos casos de periodistas ejemplares que develaron graves casos de redes de explotación sexual, en Brasil y México, y padecieron las consecuencias que eso implicó.

Uno de los primeros acercamientos a lo que sería esta tesis, incluía el cuestionamiento de cómo minimizar los riesgos para los periodistas que se involucran en investigaciones en este respecto. Pienso que es posible lograr, como lo demuestro en el producto periodístico, un acercamiento a ese bajo mundo, sin todo lo bajo que ello implica. Ahora bien, no se trata de desestimar el

periodismo de denuncia; todo lo contrario, considero que es pertinente investigar a fondo y describir quiénes son los señores de la explotación sexual de menores (no la “prostitución infantil”) en la ciudad. Lo ideal sería que un medio nacional se apersonara de la causa y que los periodistas tuvieran su respaldo y apoyo, pues el camino hacia el monstruo es a ciegas.

Otro punto importante de la tesis es la protección a los menores desde la prensa y la preservación de su identidad, sin dejar de lado, por supuesto, de denunciar las graves situaciones a las que están expuestos. De igual forma, se plantea la situación actual de medios en Colombia acerca de esto mismo, y por qué ha resultado esa protección ineficiente. Se incluyen ciertos lineamientos éticos acerca de cómo promover los derechos de la infancia a través de las publicaciones, sin caer en una nueva violación a sus derechos, con historias sensacionalistas o que se han publicado sin su consentimiento. Y finalmente, el producto periodístico; una serie de crónicas acerca de menores que se dedican a la “prostitución” porque así lo han decidido, mas no porque lo hayan escogido libremente.

Al principio, la idea era elaborar una serie de relatos sobre la ciudad, contados por menores de edad que habían sido explotados sexualmente, no sobre ellos mismos ni las desgracias que les habían acaecido, sino acerca de Cartagena. La idea era trabajar con una fundación, y de paso tener la asistencia de ellos respecto a la manera de abordar a los niños y las técnicas para trabajar con ellos. Esto se debía a que, según mis lecturas, los niños y adolescentes víctimas de violencia sexual, tendían a ser rebeldes y la interacción con ellos era difícil.

Finalmente la fundación dijo que no y quedé, literalmente en la calle. Días y noches de recorrido por los principales puntos turísticos. Y, sin embargo, estaba muy lejos de los que serían protagonistas de esta historia.

En un principio, el proyecto del trabajo fue planeado con base en el turismo sexual y el enrolamiento de menores en dicho negocio. En la práctica fue distinto, pues solo uno de los casos está relacionado con turismo, mientras que los demás se relacionan con agresores (clientes) locales. No por esto se suprimen los términos relativos al turismo sexual en el marco conceptual del trabajo.

En el medio tiempo, mi abuelita me hacía mala cara por haber escogido este tema. Me decía que escribiera sobre cosas bonitas y que no fuera ir a prostíbulos. Quizás sea ella de las pocas

personas que todavía dice “prostíbulo”. O mejor, que aún relaciona a las prostitutas con prostíbulos. Yo no estaba buscando ninguno de los dos.

Finalmente los menores de edad llegaron a mí. Uno gracias a un psicólogo y los otros tres, a una familiar. Lo que sigue está consignado en el producto periodístico de este trabajo.

Nada más que decir, solo que a veces hay que darse el lujo de desobedecer a las abuelitas. Y a pesar de todo le cumplí; encontré belleza en cada personaje.

2. Conceptos y teoría: Lo que dicen los archivos

Antes de la inmersión en el caso específico de la ciudad de Cartagena, se presentan algunas aclaraciones teóricas acerca de la explotación sexual de menores. En su mayoría pertenecen a fundaciones y organizaciones no gubernamentales, quienes se han dedicado a caracterizar el tema. Posteriormente se confrontará esta teoría con la práctica y la observación.

La explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes (ESCNNA), es cualquier situación en la que una persona menor de 18 años es obligada, “en virtud de su circunstancia vital, (trátase de necesidad material, abandono o indefensión) a ejecutar actos que involucran su cuerpo o partes de él para satisfacer necesidades o deseos sexuales de una tercera persona o de un grupo de personas; es probable, aunque no necesario, que este intercambio reporte algún tipo de remuneración para el niño, niña o adolescente; un pago o promesa de pago económico, en especie o protección, para la persona menor de edad o para una tercera persona”².

Según cifras de Unicef, aproximadamente 1,8 millones de menores de edad entran todos los años a formar parte del lucrativo comercio de la explotación sexual comercial de menores y la pornografía infantil, los cuales suman dividendos por más de 8000 millones de dólares al año. Haciendo de éste, el tercer negocio ilegal más rentable del mundo, precedido por el comercio de armas y el narcotráfico.

Sin embargo, éstas y todas las demás cifras son inexactas y parciales, pues no dan cuenta del fenómeno a cabalidad, el cual se expande día a día con la complicidad y el desconocimiento de las autoridades.

Las modalidades de ESCNNA³ incluyen:

² Escenarios de la infamia, Fundación Plan et al. Disponible en:
<http://www.iin.oea.org/IIN/cad/taller/pdf/Escenarios%20de%20la%20infamia.pdf>

³ “Escenarios de la infamia”. Explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes. Fundación Plan, Fundación Antonio Restrepo Barco y Fundación Renacer. Disponible en
<http://www.iin.oea.org/IIN/cad/taller/pdf/Escenarios%20de%20la%20infamia.pdf>

- La prostitución infantil, que se define como "la utilización de un menor de 18 años en actividades sexuales a cambio de remuneración (en dinero) o cualquier otra forma de retribución" (Protocolo Facultativo de la Convención sobre los Derechos del Niño)
- Pornografía infantil: la utilización de menores para representaciones eróticas o sexuales, con actividades reales o simuladas para cualquier fin.
- Turismo sexual: Es la utilización de un niño o niña en actividades sexuales por personas que viajan de su país o ciudad de origen a otro u otra. Muchos de los turistas sexuales se aprovechan de su condición de seres anónimos (nadie los conoce y permanecen por poco tiempo), de la falta de control de las autoridades en los países de destino y de la permisividad de algunos grupos sociales (taxistas, administradores de hoteles, etc.) de las ciudades que visitan.
- Trata con fines sexuales: El traslado de un menor a otro lugar, distinto del que es originario para su explotación sexual.
- Matrimonios tempranos: Consiste en la venta encubierta de niñas, bajo la forma de matrimonios legales, para ser sometidas a servidumbre sexual por el marido, quien paga una suma de dinero por el derecho sobre la niña y luego la somete a sostener relaciones sexuales con él o con otras personas. Algunas veces implica el traslado de la niña a otra ciudad o país y la servidumbre doméstica.
- Utilización sexual de niños y niñas por grupos armados ilegales: Son forzados a sostener relaciones sexuales con adultos o niños mayores en los campamentos, así como a llevar armas, transportar drogas y realizar tareas de toda índole.

De acuerdo con la OIT⁴, la explotación sexual infantil es la utilización de niños y niñas en actividades sexuales remuneradas en efectivo o en especie, en las calles o en el interior de establecimientos, en lugares como burdeles, discotecas, salones de masaje, bares, hoteles y restaurantes, entre otros.

Las situaciones de extrema pobreza, falta de educación y deplorables condiciones de vida que se dan en los países en que hay turismo sexual, son los agravantes y, a veces, causantes de que estos niños se hallen en una situación de extrema vulnerabilidad, aun antes de ser explotados sexualmente. El desempleo de los adultos constituye también un detonante para que se den

⁴ Organización Internacional del Trabajo (OIT), Programa internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC), disponible en: www.ilo.org/ipec/areas/CSEC/lang--es/index.htm

situaciones que favorezcan el ingreso de los menores al mundo de la explotación sexual, pues sucede que muchos de ellos venden o alquilan sus propios hijos a los proxenetas, o directamente a los clientes, con tal de obtener alguna ganancia.

El proxeneta o explotador es quien obtiene beneficios económicos por la prostitución de otra persona, es quien “tiene poder” sobre ella, ya sea por el temor que produce en la víctima o porque ésta última cree depender de él o ella. El proxeneta es el mediador entre el cliente y el menor explotado.

Sin embargo, detrás de muchos proxenetas hay un negocio más grande puesto que éstos, por lo general, resultan siendo empleados de otra persona que se gana la mayor parte del dinero producido, ya sea porque posee el establecimiento o porque provee las facilidades económicas y logísticas necesarias para el funcionamiento del negocio, por ejemplo, los sobornos a policías y funcionarios estatales.

Detrás de los proxenetas o explotadores también existen, en varios casos, grandes mafias que poseen uno o varios negocios de “prostitución de menores” en la misma ciudad o en el mismo país. Estas mafias tienen el poder económico y político para amedrentar y sobornar a las autoridades locales y evitar que interfieran con las actividades ilícitas que se realizan en sus negocios. También son éstos quienes, a través de amenazas y acciones coercitivas, logran mantener al margen a periodistas y líderes comunitarios que tratan de develar la problemática.

Otro factor que incide directamente en la proliferación y persistencia de este negocio son los actores del turismo: taxistas, vendedores, guías turísticos funcionarios de hotel, que conocen estos negocios, atraen turistas hacia éstos y obtienen ganancias por comisión dependiendo de la cantidad de clientes que lleven. Aunque no siempre les pagan por este servicio: algunos lo realizan simplemente por “ayudar” al turista indicándole una zona o establecimiento en particular para que encuentre lo que desea. Estas situaciones se propician por la mentalidad de muchos pobladores de países en vía de desarrollo, quienes al ver la propia carencia buscan complacer al turista y brindarle una atención desmedida, dándole todo lo que requiera con tal de obtener algún beneficio económico, por mínimo que sea.

De dónde provienen

Son varias las situaciones que pueden hacer que un menor de edad caiga en las redes de un proxeneta y quede atrapado en el mundo de la explotación sexual. Una manera de captar niños

y niñas es a través de terceros, quienes conocen al menor y se ganan la confianza de éste hasta el punto de ofrecerle trabajo o ayuda económica y llevarlo un día con falsas promesas hacia el explotador quien lo retiene y lo prepara para los vejámenes a los que será sometido. Otra modalidad es el secuestro; retener niños y niñas de barrios periféricos para ponerlos al servicio del negocio. Los proxenetas también inducen y obligan al consumo de sustancias psicotrópicas como la cocaína y la heroína, la primera para aumentar la capacidad de resistencia y la energía del menor durante toda la jornada, la segunda la utilizan para generar en ellos adicción y así lograr que dependan del mismo explotador para obtener la droga.

En cuanto a la posibilidad de escape para estos menores, ésta es casi remota, ya que se encuentran constantemente vigilados y a muchos de ellos no se les permite siquiera salir a la calle. Algunas veces son rescatados por la Policía, aunque cabe resaltar que este caso es poco común. Además, como viven en constante amenaza los invade el miedo y los explotadores se aprovechan de ello, pues una técnica que utilizan es decirle a los menores que deben ser complacientes con los turistas, pues si se portan bien, ellos querrán llevárselos al extranjero y acabar con su suplicio.

Todas las formas de violación al ámbito sexual de la persona parecen estar relacionadas; abuso sexual, violación, matrimonios serviles, explotación sexual, etc. A veces, resulta incluso difícil delimitar entre una forma de violencia sexual y otra, puesto que pueden darse dos o varias a la vez. También es común que una sea el antecedente de la otra.

Cuántos son

Otro factor que agrava la imprecisión de las cifras es que las mismas se basan en las denuncias de este delito que se presentan ante las autoridades o de un estimado con base en las mismas. El problema que surge en los delitos de explotación sexual, y en general todos los que violentan el ámbito sexual del individuo, es que las denuncias son únicamente un ínfimo porcentaje de las que en realidad ocurren.

En el caso de la explotación sexual a menores de edad, las denuncias no se dan por múltiples razones. En primer lugar, muchos de ellos son explotados por sus mismos padres o familiares, quienes los utilizan para producir ganancias para la propia familia; una especie de negocio familiar. En tal caso es difícil que la denuncia se logre por parte del niño, pues los adultos lo mantienen vigilado y controlado.

Otra razón para que las denuncias no se realicen, la constituyen los tabúes que existen respecto a la sexualidad. Tal parece que el ámbito sexual es tan íntimo que las agresiones a éste deben permanecer ocultas, pues son vergonzosas para la víctima, y lo que causan es el efecto contrario, pues ésta se siente culpable de lo que le sucede o sucedió. En adición a esto, los procesos legales para los delitos de tipo sexual suelen ser dolorosos e indignantes para el denunciante, quien se ve doblemente victimizado.

De igual manera, existe otro factor que se da en los casos de tráfico sexual, sobre todo en los que las víctimas han sido trasladadas a otra ciudad o país, y es el temor y, a la vez, dependencia que sienten hacia el proxeneta. Agravada esta situación al encontrarse en sitios desconocidos y distantes de su lugar de origen. Por esto, el proxeneta es visto como una figura de autoridad, que irradia una falsa percepción de seguridad y protección.

En el caso, poco probable, de lograr escapar de un negocio donde sufra explotación sexual, un menor, la mayoría de veces, no denunciará ante las autoridades las agresiones a las que fue sometido. La principal causa para esto es el temor a las represalias que pueda tomar el proxeneta contra él o su familia. De igual manera influye la pésima imagen que estos menores guardan de la autoridad policial.

Debido a esto, la problemática no es percibida en su magnitud, pues lo que se cuele a los medios de comunicación quienes eventualmente publican crónicas y reportajes al respecto, es únicamente la punta del iceberg. La actividad, en su mayoría, permanece oculta.

La dificultad al tratar de encontrar cifras fidedignas es evidente; no se tienen datos exactos y las fuentes pueden contradecirse. Además, la mayoría de ellas están desactualizadas, lo que demuestra que el monitoreo al respecto es más bien esporádico e inconstante. El ejemplo que más ilustra esta situación es un estudio publicado por Unicef en el año 2002 en el cual asegura que existen 35.000 niños y niñas menores de 18 años víctimas de explotación sexual infantil. La desactualizada cifra, con más de 9 años, sigue publicándose hoy en día en medios como El Espectador, quienes quizás buscando dimensionar el fenómeno acuden a la cifra más actual que se posee en Colombia acerca de la explotación sexual de menores. Sin tener en cuenta que es muy poco probable que esa cifra se haya mantenido estable durante nueve años.

Qué se ha hecho

Respecto a esta problemática que afecta a decenas de naciones, se han empezado a tomar medidas, que aunque bien elaboradas resultan difíciles de poner en práctica para las autoridades pertinentes.

Desde el año 1996 hasta ahora, se han realizado tres versiones del Congreso Mundial Contra la Explotación Sexual Comercial Infantil. En ese año se realizó en Estocolmo, Suecia. De igual manera se realizó la segunda versión en Yokohama (Japón), en 2001, y el último fue llevado a cabo en Río de Janeiro en Brasil, en el año 2008.

Resultado de estos encuentros fue el Código Ético Mundial para el Turismo, otro documento que hace parte de la reglamentación mundial en contra de la explotación sexual a menores y el turismo sexual. También se ha logrado que las naciones le presenten la debida atención a este problema para dimensionar su gravedad, a la vez que se buscan soluciones en conjunto a través de organizaciones internacionales como la OIT y Unicef, así como numerosas ONG como ECPAT.

La otra cara

La terminología para referirse a este flagelo cambió a partir del primer Congreso Mundial contra la Explotación Sexual Comercial Infantil, en 1996, cuando se llegó al consenso de que no podía hablarse de “Prostitución infantil” como hasta entonces se había hecho. En cambio, empezó a utilizarse el término “explotación sexual infantil” o ESCNNA (Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes). La razón para ello fue la consideración de los menores de edad como figuras explotadas y no como jóvenes y niños que deciden libremente prostituirse.

Sin embargo, muchos de esos menores de edad que engrosan las cifras anteriores han decidido libremente el oficio de la prostitución. Algunos de ellos, impulsados por las deplorables condiciones de vida a las que de ven sometidos, ven en la prostitución un camino para suplir sus necesidades inmediatas y obtener un bienestar que los adultos con que conviven no les ofrecen.

Este grupo de menores, a menudo se ve obligado a abandonar su casa a muy temprana edad, debido al maltrato por parte de familiares, embarazos no deseados o carencias materiales en el hogar. Son niños y jóvenes que utilizan el dinero producido en la prostitución para su propia

subsistencia y la manutención de su hogar. Por lo general, se trata de menores que pertenecen a estratos bajos (cero, uno y dos) y cuya educación no sobrepasa el bachillerato.

Otro grupo es el de los menores que llevan una “doble vida”. Éstos son de estratos más altos (de estrato tres en adelante). Llevan una vida aparentemente normal, pues asisten al colegio y ejercen la prostitución de manera clandestina. Sus clientes y mediadores los contactan a través del teléfono celular o de Internet. A diferencia de los primeros, el dinero que obtienen lo emplean para la consecución de comodidades y lujos, o simplemente para tener “dinero de bolsillo”, puesto que en sus hogares tienen lo que necesitan.

Los casos de “prostitución infantil” son diversos y algunos encajan en estos prototipos, pero otros no, algunos más son hibridaciones de ambos. Sin embargo, es posible hacer la diferenciación anterior, debido a que la brecha que los separa es muy amplia en cuanto a múltiples factores como sitios que frecuentan, modo de conseguir clientela, tarifas que manejan, prototipo de clientes, etc.

Para Nelson Rivera, subdirector terapéutico de la Fundación Renacer- Ecpat Colombia, un elemento clave es la relajación de las costumbres sexuales,

Una creciente liberalización de la sexualidad refleja la superación de épocas de oscurantismo y un mayor empoderamiento y valor del propio cuerpo; al mismo tiempo, confundida entre corrientes ideológicas alternativas contemporáneas que relevan la espiritualidad y un supuesto retorno a lo fundamental, aparece también una creciente instrumentalización del cuerpo como otro bien que se posee y se administra, que se pone a circular en un mercado de la personalidad encaminado al éxito. Esta cultura estimula y exalta la belleza corporal de hombres y mujeres y un sentido de competencia y rivalidad por el dominio del mercado basado en esa belleza. La exhibición comercial de estereotipos corporales esbeltos y deseables reconoce y retroalimenta esa competencia y esa libertad de consumo.

Incorporado en la lógica del consumo, el cuerpo es valorizado en razón de su uso; mientras menor uso revele tiene a ser más apreciado, a mayor uso mayor depreciación. De esta manera los cuerpos jóvenes son más apetecibles, son los más buscados y admirados; por este camino se valida y racionaliza, en la costumbre, la utilización erótica y sexual de niños y niñas.

La creciente demanda de jóvenes y niños en la industria sexual no es, pues, gratuita, sino que obedece a los mismos patrones impuestos por esta sociedad de consumo en la que la belleza y la juventud son valores altamente apreciados y deseados.

Los mitos

Una serie de mitos ampliamente difundidos también tienen parte en el deseo, cada vez más evidente, de niños, niñas y adolescentes para fines sexuales. Uno de ellos es la creencia de que por su edad e "inexperiencia" sexual, cargan pocas o ninguna enfermedad de transmisión sexual, incluyendo el Sida. Lo cual, por supuesto, está muy alejado de la realidad teniendo en cuenta que los menores carecen, muchas veces, de una apropiada orientación respecto a la sexualidad y los cuidados necesarios en cualquier tipo de contacto sexual. Además su sistema inmune no se ha desarrollado plenamente, lo que los hace más propensos a contraer cualquier tipo de infección o enfermedad.

En un informe de febrero de 2002 de la Comisión de Derechos Humanos de la ONU, el relator especial, Juan Miguel Petit, declaró que "Tras el descubrimiento del VIH, la demanda de niños cada vez más jóvenes para la prostitución no ha dejado de crecer. Sus agresores ya no son solo pederastas, sino también personas que consideran que las relaciones sexuales con los más jóvenes comportan un riesgo menor. Suponen que las personas más jóvenes tiene menos probabilidades de haber contraído el virus al haber tenido menos relaciones sexuales y según algunos informes, en determinadas culturas persisten los mitos de que las relaciones sexuales con una persona virgen o con un niño curan la infección por VIH/ SIDA en la persona mayor".

Las personas "afro", o de tez morena, también son apetecidas por los turistas debido al mito de que tienen mucha energía sexual. La diferencia de color, la forma de ser espontánea y vivaraz hacen suponer que el sexo será mejor. Esto hace de ciudades con Cartagena, cuya población es negra en su mayoría, uno de los focos más atractivos a quienes suscriben a este mito. A esta creencia se le suma la de que las mujeres colombianas son sensuales y cariñosas. Y los imaginarios se multiplican.

Existen muchos más factores de riesgo para los menores en Cartagena⁵, algunos de estos son:

- Los grupos de jóvenes que bailan en plazas del Centro para conseguir dinero de parte de los turistas. Algunas de las que bailan son menores de edad, y los bailes que realizan de connotación erótica y sugestiva, las ponen en el ojo de los turistas y locales.

⁵ Representaciones sociales de la ESCNNA, en el corregimiento de la Boquilla, Cartagena. Trabajo de grado. Universidad San Buenaventura. Díaz, Margarita Rosa.

- La desescolarización y deserción escolar. Además de la escasez de oportunidades al terminar el bachillerato. Esto trae como consecuencia la falta de un proyecto de vida. Por estas razones no se tienen metas a futuro, sino que se enfrenta el día a día como venga y se van enfrentando las cosas cuando suceden.
- Lo que era un antivalor, “el hecho de que mi hija pueda ‘levantarse’ a ese extranjero y se la lleve y le compre de todo”, se convierte en una de las esperanzas de sobrevivir para la familia y en una de las metas para las niñas y adolescentes.

También son inminentes los riesgos y amenazas que se les presentan a estos menores, entre ellos la adicción a las drogas, el exceso de alcohol, la violencia sexual o los ultrajes a los que pueden verse sometidos por parte de los explotadores.

El panorama en Cartagena es desolador, pues confluyen en ella innumerables factores de riesgo para los menores de edad, que obligados o no, están inmersos en una problemática social que toca todas las esferas de la sociedad, y que no tendrá fin mientras la pobreza, la falta de educación y de oportunidades no constituyan y alimenten el círculo vicioso que hace posible la perpetuación de este fenómeno.

3. Los medios de comunicación

En el año 2005 se llevó a cabo en Cartagena el Encuentro Internacional contra el Turismo Sexual ¡Cartagena, abre tus ojos! Donde un grupo de panelistas, pertenecientes al estado, los medios de comunicación y entidades que se dedican a la problemática, abordaron la situación de la ciudad respecto al tema. Es quizás uno de los referentes más recientes sobre el tema, desde el ámbito académico, institucional y gubernamental, que además situó la mirada sobre la ciudad de Cartagena, e intentó justamente crear conciencia respecto a este tema. Uno de los panelistas fue el recordado escritor, periodista y poeta Jorge García Usta, quien falleció algunos meses después de esta intervención. García Usta, en esa ocasión, exploró el papel de los medios en la perpetuación del problema y profundizó en la regulación de la autoimagen de Cartagena como causante de muchos de sus males y del desconocimiento de éstos.

El periodismo no tiene como pre-requisito serle fiel a una visión de mundo, a una forma de desarrollo particular, a una autoimagen de ciudad que, como es el caso de Cartagena, podría tratarse de una autoimagen profundamente complaciente encaminada a fortalecer y reproducir una visión radicalmente idealizada de la ciudad, caracterizada por el privilegio de determinados sectores socioeconómicos, la ausencia de conflicto y la obsesiva valorización de autoengrandecimiento. No, la fidelidad del periodismo es con “la mejor versión posible de la verdad”, como lo define el periodista Carl Bernstein.

En este marco, la labor del periodismo ante un tema como el de la explotación sexual infantil y juvenil, el del turismo sexual en una ciudad que ha construido su imaginario y su autoconocimiento sobre la base de la exclusión étnica y del autodesprecio cultural y parte de su soporte económico sobre una forma controversial de desarrollo turístico, en este marco, la labor del periodismo hoy en Cartagena afronta desafíos numerosos.

García Usta consideraba igualmente grave la complicidad de los medios de comunicación al tratar de ocultar o pasar por alto las problemáticas sociales que aquejan a esta ciudad turística.

Desde hace más de 50 años, la dirigencia local ha estimulado una imagen de la ciudad que privilegiaba la noción patrimonialista de la identidad local, afirmaba una visión cosmética del turismo y excluía las contribuciones de las etnias subalternas a la construcción de ciudad (de allí que no se conozca un solo nombre de los maestros de obras no españoles que construyeron el centro histórico, por ejemplo, o que el principal dirigente popular de la independencia de España, el mulato cubano Pedro Romero no

tenga rostro histórico). Al lado de esta historia de héroes blanqueados se estructuró un orden social discriminatorio que perdura, con atroz inteligencia, hasta nuestros días; unida a una idea geográfica decimonónica y absurda: la de que la ciudad es un centro histórico.

En ese ámbito se generó, moldeó y oficializó un procedimiento culpabilizador de singular riesgo contemporáneo: todo examen de la ciudad que incluya cifras, relatos y sospechas que se aparten de la visión paradisíaca, puede ser considerada obstructora del progreso y enemiga de la ciudad. Se ha intentado penalizar socialmente la búsqueda de la verdad como contraste, es decir, se ha perseguido una de las bases del pensamiento democrático y el periodismo moderno.

El constante afán de las élites de la ciudad por controlar lo que sale a la luz pública respecto a los crecientes problemáticas sociales, quedó demostrado en un episodio que ocupó la prensa nacional por varias semanas, hace cuatro años. Durante el mes de junio de 2007, el programa “El mundo según Pirry”, del Canal RCN transmitió en varias emisiones el reportaje “Los fantasmas de la ciudad de piedra”, donde exploraba varias situaciones que denotaban la pobreza y la inseguridad que azotan a la ciudad de Cartagena. Entre los personajes presentados se encontraban jóvenes dedicadas a la prostitución y varias otras mujeres y hombres afectados por la falta de oportunidades de la ciudad turística más afamada del país.

La reacción inmediata del entonces alcalde Nicolás Curi, fue declarar que se trataba de informaciones falsas y calumnias contra la ciudad, que además representaban una amenaza contra la creciente internacionalización de la ciudad. Entonces, el realizador Guillermo “Pirry” La Rotta, organizó un debate en la Universidad de Cartagena con el fin de tratar los problemas sociales de los que daba cuenta el reportaje. El alcalde no asistió, pues adujo que la infraestructura de la universidad resultaba insuficiente para la cantidad de estudiantes e interesados en el debate que llegaron. Sin embargo, al día siguiente declaró a los medios que se trataba de una “encerrona” en su contra. Finalmente “Pirry” fue declarado visitante no grato de la ciudad y los medios de comunicación especularon acerca del disgusto de Curi con “Pirry”.

Y no fue el único, pues durante varias semanas, se habló del tema en la ciudad y la conclusión general entre las personas de las clases más acomodadas, era que el reportaje había sido amarillista y exagerado en lo que había mostrado de la ciudad. Se decía también que cosas como esa “dañan la imagen de la ciudad”.

Retomando la exposición de Jorge García Usta en el Encuentro Internacional contra el Turismo Sexual ¡Cartagena, abre tus ojos!, el periodista ilustra a sus colegas en la manera de tratar esta

delicada problemática. Siempre teniendo a la ética como elemento constitutivo de la calidad periodística.

Por la especificidad de uno de nuestros temas – el turismo sexual- el riesgo de que tan peregrino argumento aparezca en la escena mediática será frecuente. Sin embargo a estas alturas de su desarrollo ético, el periodismo local no debería tener vacilaciones sobre cuáles son sus deberes frente al tema de la explotación sexual de niños y jóvenes: debe averiguar los hechos, debe desproverlos de prejuicios, rehuir de la actitud sensacionalista, evitar convertir en victimario a las víctimas o, en la más perversa de las actitudes, imponerle una voluntad flexible y complaciente con su propio drama.

Sin embargo, en este como en otros casos, el periodista demanda una formación académica o temática, que lo lleve a entender que sola la exactitud informativa puede ser otra expresión de la distorsión y que “ya no basta con reproducir los hechos verazmente”, es decir, hay que averiguar los hechos pero hay que encontrarles un sentido. En esta dirección, deberán desarrollarse muchas formas y géneros de tratamiento del tema; desde la comunicación permanente y veraz, desde la noticia pura, hasta el análisis y la opinión. Las historias individuales, más allá de los prejuicios académicos y los límites legales, serán el mejor retrato de esta infamia contemporánea.

Qué deberían hacer

Según la Guía para periodistas y profesionales de la prensa de Unicef “Restituir los derechos de la infancia”,

Los medios de comunicación desempeñan un papel importante en la sensibilización del público en relación con los derechos del niño, pero pueden mostrarse ambiguos. Aun cuando los periodistas puedan revelar casos de abusos y sensibilizar con respecto a los derechos de los niños, los medios de comunicación también infiltran en el público actitudes tolerantes hacia la pornografía y la prostitución infantil o proporcionan los medios (por ejemplo, los anuncios) que exponen a los niños a los autores de los abusos.

De igual manera es fundamental el papel que ejercen los medios de comunicación en la difusión de los delitos de explotación sexual infantil y en el tratamiento que se haga de la problemática. No se trata de dar cuenta de ésta, a través de reportajes y crónicas esporádicas, sino más bien de revelarlo en su complejidad sin dejar de lado a todos los actores que intervienen en el problema; agresores, víctimas, familiares, trabajadores de la industria del turismo y dueños de los negocios nocturnos, entre otros.

En primer lugar, y en cuanto a los agresores, en los medios locales existe la carencia de una justa condena social relativa a los crímenes cometidos por éstos. Al propiciar esa condena social se le envía a la sociedad un alentador mensaje respecto a la justicia y a los entes distritales, pues una de las razones por las que se evita denunciar es por el imaginario de la negligencia de las autoridades. A esto se le suma la poca celeridad y tacto que tienen al momento de recibir una denuncia concerniente a delitos sexuales.

De igual manera le corresponde a los medios de comunicación la difusión de los mecanismos de que disponen las víctimas para hacer valer sus derechos interponiendo las respectivas denuncias hacia el o los agresores. Esto con el fin de lograr la restitución de los derechos de los menores de edad.

Finalmente, su deber también tendría que ser formativo, en especial para las comunidades con población vulnerable en este respecto. La publicación de pautas para evitar la explotación sexual infantil y las medidas a ejecutar, serían muy útiles para las personas alrededor del menor víctima de explotación sexual; docentes, familiares, vecinos, podrían y deberían tomar parte en acabar con esta cadena de explotación.

Qué hacen

Contrario a esto, el panorama que se encuentra respecto a la prensa en el tratamiento de la prostitución de menores, es desolador. El manejo que se da en los medios de la reserva de la identidad de los menores es superficial y las historias de las víctimas son tratadas con sensacionalismo y frivolidad, lo que favorece el estereotipo de que a los niños y las niñas les gusta prostituirse y lo hacen por simple placer.

Un claro ejemplo de las falencias de los medios de comunicación respecto a la protección de la identidad de los menores es un reportaje del periódico El Herald de Barranquilla sobre este tema. En el reportaje se contaba la situación de los menores en la ciudad de Cartagena y para ilustrarlo se utilizó una fotografía de dos niñas de espaldas. Las niñas, que aparentan 13 o 14 años, parecen no percatarse de la presencia del fotógrafo quien las toma desprevenidas por la parte de atrás. Sin embargo estas dos menores de edad no hacían parte del contenido del reportaje, es decir el fotógrafo tomó la foto sin su consentimiento y además suponiendo que se dedicaban a la prostitución.

Luego de publicado el reportaje, Mayerlín Vergara, coordinadora de proyectos de la Fundación Renacer en Cartagena, leyó la publicación y al observar la foto supo inmediatamente de quién se trataba. Al igual que ella, los niños a los que atendía la Fundación también reconocieron a una de las muchachas de la foto. Se trataba de una menor de edad que había estado algún tiempo asistiendo a la Fundación.

Casos como este, de conocidos, familiares, amigos, vecinos, que reconocen en los medios a algún menor que aparece de espaldas o simplemente ocultando su rostro, no son aislados. Suceden de manera frecuente debido a la negligencia o morbo de los medios de comunicación, quienes por el afán de ilustrar una nota o reportaje, acuden a técnicas que están muy lejos de la protección real de la identidad de los menores de edad. Teniendo en cuenta que no solo porque la ley así lo exige con los menores de 18 años, sino porque existen agravantes en estos casos, pues se trata de niños en situación de vulnerabilidad y desprotección, donde además su honra, dignidad e intimidad pueden ser violentadas. Para algunos periódicos las precauciones con los menores de edad son simples requisitos formales que carecen de funcionalidad.

Es precisamente por este desconocimiento o negligencia de los medios hacia las víctimas que se comete la “victimización terciaria”, un concepto acuñado en el derecho penal y en las organizaciones que luchan contra el maltrato y la violencia. Como lo escribe Antonio García-Pablos de Molina, catedrático de Derecho penal y Director del Instituto de Criminología de la Universidad Complutense de Madrid,

La victimización primaria se refiere a la experiencia personal del delito en el sujeto pasivo, esto es, a la propia vivencia del crimen por la víctima del mismo. La victimización secundaria tiene su fuente inmediata en el contacto de la víctima con el sistema legal. Es, pues, fruto de la experiencia negativa de aquélla en su interrelación con los agentes del control social formal (policía, jueces, abogados, funcionarios, etc.).⁶

La victimización terciaria, es entonces aquella hecha por la comunidad, los medios de comunicación y cualquier otro agente externo a la víctima que realice un señalamiento contra ésta. En el caso de los medios, al relatar la historia y no medir el daño que pudiera ocasionar al

⁶ García-Pablos, A. (1993) “El redescubrimiento de la víctima: victimización secundaria y programas de reparación del daño. La denominada victimización terciaria”

menor, no solo al descuidar la protección de su identidad sino también utilizando lenguaje que estigmatiza o sutilmente inculpa al protagonista del crimen del que fue víctima.

El doble efecto

De eso se trata el doble efecto que tienen los medios de comunicación en relación con estos delitos. Por un lado tienen el poder y, la mayoría de veces, la voluntad de denunciar la problemática causando un efecto positivo que es capaz de provocar transformaciones en las políticas de la ciudad, restaurar los derechos de la infancia y alertar a la comunidad al respecto. Sin embargo, en su afán por ilustrar a los lectores o al público incurren en posibles incitaciones a este mismo delito, por ejemplo, en algunos reportajes se han mencionado los sitios donde pueden conseguirse menores en Cartagena, o las personas a las cuales preguntarle por menores, o los precios por los que se obtiene sexo con un menor. Para Mayerlín Vergara de la Fundación Renacer, el ofrecimiento de esta información, “en algunos reportajes incluso se han mostrado los lugares exactos donde pueden conseguirse menores para tener relaciones sexuales, y toda esta información además de innecesaria, termina causando el efecto contrario, pues algunos lectores interesados ven la facilidad de adquirir sexo con menores de edad”.

Sin embargo, recalca que “recientemente los medios se han interesado en dar a conocer las acciones positivas. Y esto demuestra que sí hay un efecto positivo, porque la gente se acerca a la Fundación con ganas de ayudar y contribuir a esta causa”.

En el mismo Encuentro contra el Turismo Sexual, José Escobar Jhon, director del Programa de Comunicación Social de la Universidad Tecnológica de Bolívar, plantea la hipótesis de que los medios de comunicación hayan creado ese deseo de ‘status’ en los jóvenes.

No podríamos afirmar que el problema resulta exclusivamente de la pobreza, pues no se trata únicamente de un asunto de supervivencia. Se trata igual de una búsqueda de estatus, de satisfacer necesidades materiales para llevar una buena vida, tal como sucede con las hoy llamadas prepago.

Así pues, el debate queda abierto y sin embargo las innegables realidades siguen estando allí. Por una razón o la otra, la explotación sexual de menores en Cartagena parece aumentar. No lo dicen los medios de comunicación puesto que no cuentan con cifras que comprueben o sustenten esta afirmación. No obstante, basta sumergirse en el mundo que no aparece en los periódicos para palpar la realidad. Los mismos niños que se prostituyen sin ser obligados lo

saben; como ellos hay muchos, centenares, están por todos los sectores y estratos socioeconómicos de la ciudad.

Casos de periodistas

Son muchos los casos de periodistas, en diversos países, que al investigar y denunciar casos de explotación sexual, encuentran su integridad amenazada por develar casos que comprometen a quienes ostentan el poder. Algunos de ellos han salido bien librados y continúan su labor, otros no fueron tan afortunados y han sido víctimas de intimidaciones e, incluso, de homicidios.

Uno de los ejemplos más representativos sobre el periodismo de denuncia de la explotación sexual infantil, y las consecuencias y efectos que tiene, es el de la periodista mexicana Lydia Cacho, quien con 48 años de edad tiene en su haber un largo prontuario en la defensa de los Derechos Humanos, así como nefastas experiencias fruto de sus investigaciones y publicaciones.

Cacho empezó a recibir amenazas de muerte, luego de la publicación de su libro “Los demonios del Edén”, en 2005, en el cual sacó a la luz una red criminal de explotación sexual infantil que funcionaba en el estado de Quintana Roo y que incriminaba a altos miembros del gobierno y a poderosos empresarios.

A raíz del escándalo que desató, fue víctima de una detención ilegal, ordenada por el gobernador del estado de Puebla, detención que narra en su libro “Memorias de una infamia”, publicado en el año 2008.

Cacho ha salido ilesa de los ataques, aunque continúa recibiendo amenazas de muerte por su labor investigativa. Por otro lado, el empresario KamelNacif, protagonista de su denuncia, recibió en marzo de este mismo año, una condena de 13 años por los delitos de pornografía infantil y corrupción de menores.

Actualmente, Lydia Cacho se dedica a un centro especializado de atención a mujeres, niños y niñas víctimas de violencia doméstica y sexual, Centro Integral de Atención a las Mujeres, CIAM, el cual fundó en el año 2000, en Cancún, donde reside. Es autora de numerosos libros, el último de ellos, acerca del tráfico de mujeres con propósitos sexuales, se titula: “Esclavas del poder. Un viaje al corazón de la trata sexual de mujeres y niñas”.

Otro caso es el de Luiz Carlos BarbonFilho, periodista de Brasil, quien investigó desde el 2003, en su ciudad natal Porto Ferreira, la relación de cinco policías y cuatro comerciantes locales con una red de prostitución de menores. El 15 de mayo de 2007, mientras se encontraba en la terraza de un bar, dos hombres que se movilizaban en una moto llegaron hasta allí y uno de ellos le disparó dos veces, causándole la muerte instantáneamente. BarbonFilho era conocido por su periodismo de denuncia contra las autoridades locales, tenía 37 años y trabajaba para tres medios de comunicación, entre esos el periódico Jornal do Porto. La Unesco condenó este hecho e instó a las autoridades brasileñas a no dejar este crimen impune.

Este último organismo se enfrentó a la Federación Nacional de Periodistas de Brasil (Fenaj), pues la agremiación aseguraba que no podía hablarse del homicidio de un periodista, debido a que Luiz Carlos BarbonFilho no tenía el título de periodista de ninguna institución. A pesar de las discusiones y las demoras en el proceso, finalmente se imputaron condenas por este suceso. Tres años después, en el 2010, un sargento, Edson Luis Ronceiro, un capitán, Adalcio Carlos Avelino y el comerciante Carlos Alberto da Costa, recibieron, cada uno, una sentencia de 18 años y 4 meses de prisión. Por el mismo hecho, el soldado Paulo César Ronceiro fue condenado a 16 años y 4 meses de encarcelamiento.

En Colombia, a diferencia de Brasil y México, no se cuenta con antecedentes de homicidios perpetrados con el fin de acallar a periodistas por el tema de explotación sexual de menores. Sin embargo, en el país no se ha realizado una denuncia de la gravedad y magnitud de las anteriores.

Qué (más) hacer desde los medios

Las posibilidades de los medios son innumerables, sin embargo sin un replanteamiento de lo que debería hacerse, los esfuerzos resultan ineficientes. Algunos puntos fundamentales empezarían por realizar un seguimiento a los casos de explotación sexual. Sin duda hay avances en esta materia, después del cubrimiento mediático al caso de Paolo Pravisani y la posterior condena social a los turistas sexuales. Sin embargo los casos locales también deberían ser investigados y publicados, pues los agresores no son únicamente foráneos.

Los medios de comunicación deben servir de veedores de los procesos judiciales, y el trabajo en esta materia debe ser constante. Para Mayerlín Vergara de la Fundación Renacer, la prensa debe “visibilizar las condenas a los agresores sexuales para generar impacto en la comunidad, de esa forma se logra, por un lado, el rechazo social hacia eso, y por otro, el mensaje a los actuales agresores; que se den cuenta que lo que están realizando es ilegal y es punible”.

Sería también de gran utilidad la publicación de artículos que les hablen directamente a las familias, a los docentes sobre qué herramientas tienen para formar a los menores y protegerlos de la explotación sexual y de todas las demás formas de violencia sexual. Vergara cuenta que muchas personas no denuncian porque existe mucha ignorancia al respecto, “es muy importante tener presente la ‘Ruta de atención’, qué hacer en caso de que un menor sea víctima de estos delitos, a quién acudir, qué derechos tiene la víctima en este caso. Esta es información que los cartageneros no conocen y lo que hace es mantener más víctimas en el sufrimiento silencioso”.

4. Lo legal y lo ético

La diferencia entre lo legal y lo ético, es esa línea que hace que la preocupación real por informar acerca de las violaciones a los derechos de la infancia difiera ostensiblemente del morbo y el sensacionalismo.

La legalidad, proveniente de las leyes de cada país, y de cumplimiento obligatorio, se limita a una serie de dictámenes que normalizan y regulan el comportamiento en sociedad. La ética, en cambio, no es de cumplimiento legal, y es mucho más amplia que las leyes. Las barreras que impone son morales y contempla, más allá de los códigos de derecho y las constituciones, la defensa del ser humano a través de un conjunto de normas que provienen del ser y de su relación con el entorno.

La protección de la identidad de los menores en los medios de comunicación es un tema olvidado. En Colombia, no se tienen las debidas precauciones y las normas, como cubrir el rostro de un menor de edad, se hacen simplemente por cumplir requisitos, en vez de obedecer a políticas éticas y del sentido común.

Como se menciona en un capítulo anterior, las consecuencias de la desprotección de la infancia involucrada en delitos en los medios, puede traer consecuencias nefastas para la víctima y las personas cercanas a ella.

En este país los menores son regidos actualmente por el Código de la infancia y la adolescencia, expedido por medio de la Ley 1098 de 2006. En este código se reconocen los derechos de la infancia y los deberes de la sociedad y el Estado hacia ella. En su Artículo 47, titulado Responsabilidades especiales de los medios de comunicación, el mencionado código señala:

8. Abstenerse de entrevistar, dar el nombre, divulgar datos que identifiquen o que puedan conducir a la identificación de niños, niñas y adolescentes que hayan sido víctimas, autores o testigos de hechos delictivos, salvo cuando sea necesario para garantizar el derecho a establecer la identidad del niño o adolescente víctima del delito, o la de su familia si esta fuere desconocida. En cualquier otra circunstancia, será necesaria la autorización de los padres o, en su defecto, del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar.

Parágrafo. Los medios de comunicación serán responsables por la violación de las disposiciones previstas en este artículo. El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar podrá hacerse parte en los procesos que por tales violaciones se adelanten contra los medios.

Se prohíbe entonces, de manera imprecisa, el entrevistar, o dar datos que puedan contribuir al reconocimiento del menor. Lo segundo, es tal vez, lo más importante pues si se cumple con eso, se puede informar a cabalidad sobre las violaciones a los derechos de la niñez, sin poner en riesgo a niños entrevistados ni a sus familiares. En el Código de la infancia y la adolescencia, versión comentada por Unicef y la Alianza por la niñez colombiana, se debate al respecto,

Debe reiterarse que la ley se refiere a la abstención que deben hacer los medios de comunicación de mostrar, dar el nombre o permitir la identificación de niños y niñas víctimas de violaciones a sus derechos y de delitos, abstención que ya no será por el temor a una multa, sino por el convencimiento personal de que dicha noticia o la forma como se presente responde o no de manera efectiva al principio del interés superior del niño o niña involucrado. La sociedad nacional e internacional tiene derecho a conocer (sin dar identidad) los hechos violentos que adultas y adultos ejercen sobre la niñez para reprocharles con toda severidad y poder prevenir otros episodios de esta naturaleza. En estos casos la cuestión que debe entender cada medio es que ante todo prevalecen sobre cualquier otro derecho, incluido el de libertad de prensa (así lo ordena la Constitución Política de Colombia), los derechos de los niños y las niñas sobre los derechos de cualquier otro ciudadano o ciudadana, por lo que las noticias deben presentarse, como ya se dijo, sin identidad, y en todo caso invitando a la sociedad a reprochar y a no violentar a la niñez y a la adolescencia.

Quedan por fuera de la ley, los casos anteriormente mencionados en que se publique una fotografía que, sin mostrar el rostro, pueda conducir a la identificación de un menor. Sin embargo, hacen falta especificaciones acerca de las imágenes de menores. En esta era de las imágenes, en la que mostrar los sucesos y los personajes es fundamental, hacen falta políticas éticas que alejen a los periodistas de los manuales y las normas y los acerquen más al sentido común y a la sincera protección de los derechos de niños y adolescentes.

No obstante, el problema no es únicamente relativo a la imagen y la ilustración de notas periodísticas, sino a cómo publicar sobre violaciones a los derechos de la niñez. Se da el caso de periodistas y medios que por dar a conocer una problemática que incluye menores de edad

violan su propio derecho a la intimidad. Los medios, entonces, sacan a relucir la justificación de que dicha información es de interés público.

Cabe entonces la pregunta de cuándo debería el interés público de una situación de vulneración a la infancia, sobrepasar el propio derecho del niño o niña a que sus opiniones e intereses sean tenidos en cuenta, así como su seguridad e integridad, en caso de llegarse a publicar algo que pueda perjudicarlos.

Lo que dice Unicef

Para estos casos, Unicef ha trabajado en un compendio de principios éticos para informar acerca de la infancia. A continuación se transcriben dichos principios.

1. La dignidad y los derechos de la infancia habrán de respetarse en cualquier circunstancia.
2. Al entrevistar e informar acerca de un menor de edad se tendrá en cuenta de manera especial el derecho de todos los niños a la intimidad y confidencialidad; a que sus opiniones sean escuchadas, a tomar parte en las decisiones que les afectan y a ser protegidos frente al daño y las represalias reales o potenciales.
3. Los intereses del niño habrán de prevalecer sobre cualquiera otra consideración, inclusive sobre la voluntad de denunciar las cuestiones que afectan a la infancia y de promover sus derechos.
4. A la hora de determinar qué es lo mejor para el niño o niña, se ponderará debidamente el derecho a que su opinión sea tenida en cuenta conforme a su edad y grado de madurez.
5. Para valorar las posibles derivaciones políticas, sociales y culturales de cualquier reportaje se consultará a las personas más cercanas al niño, que conocen su situación, que son quienes mejor lo saben.
6. No se publicarán textos o imágenes que, incluso habiendo modificado u omitido los nombres u ocultado los rostros, puedan suponer un riesgo para el niño, sus hermanos o compañeros.

Este documento resulta imprescindible para tener en cuenta los lineamientos éticos que debería seguir cualquier información sobre la infancia, en especial cuando se encuentren los protagonistas o implicados directos en graves situaciones de desprotección. Aquí los principios se alejan un poco de las rígidas leyes y se acercan más a la ética. Ponen de manifiesto la responsabilidad que el periodista y los medios de comunicación deben tener con niños y adolescentes y les recuerdan que no son simples objetos de escándalo y sensacionalismo.

Resulta de especial relevancia el punto número tres, que pareciera contradecirse con los principios del periodismo investigativo o de denuncia, pues según el documento los intereses del menor deben prevalecer sobre los del medio y los del periodista que investiga la historia, incluso sobre la voluntad de denunciar. Sin embargo, habría que tener en cuenta las circunstancias de la situación específica, debido a que los menores muchas veces son coaccionados y obligados, bajo amenaza, a guardar silencio. En este punto queda abierto un interesante debate que solo en la práctica podría demostrar sus ventajas y desventajas, si decidir publicar a pesar de no tener el consentimiento del menor, pero denunciando una grave situación, o si respetar la negativa del menor que podría estar siendo influenciado por adultos.

Como todas las reglas, tiene su excepción, y la más notable fue la fotografía de la niña Kim Phuc en 1972, quien corría llorando y desnuda por una carretera de TrangBang, en plena guerra de Vietnam. En ese entonces, tenía nueve años. La fotografía le dio la vuelta al mundo, y es todavía hoy, un símbolo de los horrores de la guerra y sus nefastas consecuencias en los niños y niñas. Al respecto, la Guía para periodistas “Restituir los derechos de la infancia” de Unicef, declara que,

Indudablemente se infringieron los derechos de Kim Phuc cuando se tomó esta fotografía, pero no es nada en comparación con el daño mucho más grave que consistió en lanzar napalm sobre su pueblo. La mayor parte de la gente afirmaría que la toma y muestra de esta fotografía va acompañada de un alto grado de interés público. Podría decirse que una intrusión menor estaba justificada para mostrar un abuso mayor.

Por lo que queda claro que dependiendo del caso, algunas fotografías y reportajes sí pueden ser admitidos, en beneficio de un bien mayor. No obstante, el periodista debe estar seguro de que esa noticia, fotografía o investigación, va a brindar resultados oportunos y un mejoramiento de la situación de esos menores a los que hoy violenta el derecho a la privacidad.

Por su parte el punto seis, va más allá de la conocida pero ineficaz costumbre de ocultar los rostros de las víctimas. Éste declara que no deberían publicarse textos ni fotografías que, independientemente, de lo que muestren u omitan, puedan representar riesgos para el menor. Eso implica abstenerse de mostrar, no solo sus rostros, sino partes del cuerpo, rasgos distintivos, ropa, cabello, lugares que frecuentan, calles donde viven.

Manteniendo estos parámetros, los periodistas estarán manteniendo el anonimato de su fuente. Cabe resaltar que a pesar de seguir al pie de la letra todos estos parámetros, el menor puede quedar en grave riesgo después de divulgada la información. Si el periodista conoce esta situación, no debe ofrecerle al menor, a cambio de sus testimonio, una protección que no está en capacidad de proveerle.

5. Cartagena: el corralito asediado

En Cartagena, el tema de la explotación sexual infantil ha cobrado especial importancia desde hace algún tiempo. Muchos coinciden, entre ellos menores víctimas de ésta, que el punto crucial fue la transmisión del especial “Fantasmas en la ciudad de piedra”, del periodista Guillermo La Rotta, “Pirry”. El programa de televisión, transmitido en 2007 por el canal RCN, se cuestionaba la visión de ciudad pacífica que aún muchas personas, incluso cartageneros, tenían. El especial mostraba varias situaciones a través de personajes concretos, el pandillerismo, la pobreza extrema, la “prostitución de menores”. Para muchos cartageneros, esta fue una bofetada que los tomó por sorpresa, otros se sintieron complacidos de que el resto del país conociera las desgracias que acaecían en Cartagena.

Dos años después, hubo otro reportaje, esta vez transmitido por el Canal Caracol en el programa Séptimo Día. El tema era “Sexoturismo”, es decir, Turismo sexual. Se incluían temas como las ‘prepagos’ en Medellín, Bogotá y Cartagena. En esta última ciudad se ponía de manifiesto la existencia de redes de proxenetas y menores de edad.

“Ya no se ven”

El tema de la explotación sexual a jóvenes y niños menores de 18 años, siempre había estado presente. Niños y jóvenes se exhibían, sin que ninguna autoridad hiciera nada al respecto, en las calles y las plazas del Centro, disponibles para todos los turistas que por ahí deambularan. Hoy en día, como lo aseguró “Alejandro”, protagonista de una de las crónicas, “todavía están, pero ya no los ves en las calles como antes”.

Ahora, la situación de menores explotados ha causado un rechazo social que antes no existía y que fue estimulado por la labor de los medios de comunicación al desentrañar el problema en la ciudad. Muchos ciudadanos, de clases media y alta, se manifiestan en contra de los turistas que abusan sexualmente de menores, incluso de manera más tajante que contra los locales que hacen lo propio.

Sin embargo, la situación actual sigue siendo grave, pues los menores siguen inmersos en esta problemática aunque de manera más clandestina, debido a los controles de la Policía en el Centro Histórico y otros barrios turísticos como Bocagrande y El Laguito

Por sectores

Están ahora al interior de sitios como discotecas y negocios clandestinos. En otros sectores que no son frecuentados, usualmente, por turistas, los menores siguen apostándose libremente afuera de los negocios, que funcionan como discotecas y moteles. Estos sitios son aledaños a la Bomba El Amparo y la Plaza de Toros, ambos al suroriente del Centro Histórico. Ahí la autoridades no se ven presionadas por quienes quieren mantener la imagen turística de la ciudad y los dueños de esos sitios se sienten con total libertad para hacer lo que en otros sectores se ha vuelto más difícil.

Existen allí varios sitios, y tres de ellos son los de mayor afluencia. Al interior, se realizan shows de *striptease* y hay habitaciones para que los clientes estén con las mujeres que realizan tales shows. Las rondas de la Policía son rutinarias, por ejemplo, un sábado en la noche, van dos o tres veces en una patrulla. Saludan a los porteros de los sitios y preguntan si han ocurrido desórdenes o si ha habido anomalías. Las mujeres que trabajan adentro no parecen menores de edad, por lo que no levantan ninguna sospecha. Sin embargo, al escuchar la historia de Isabel, que se narra más adelante, queda claro que sí existen menores de edad trabajando allí. Isabel cuenta que la amiga con que vive ahora, es 'prepagó' y trabaja todas las noches en uno de los sitios más reconocidos del sector La Bomba El Amparo, en un horario laboral cercano a las ocho horas.

De igual manera, es normal ver jovencitas que no sobrepasan los 18 años esperando clientes afuera y en frente de los mencionados negocios. Con total complicidad de las autoridades policiales que hacen sus rondas por ese sector.

En el centro, un reconocido sitio en que es común la afluencia de prostitutas es el Parque centenario, no tendría nada de anormal, de no ser porque también allí hay menores de edad. Un par de horas de observación bastan para darse cuenta del movimiento del parque y del silencio de la Policía, que en el centro de dicho sitio tiene un CAI, con funcionarios permanentemente.

Mediante testimonios de las mismas trabajadoras sexuales, está el caso de una joven de 15 años que se prostituye diariamente en ese mismo lugar y que, al momento del acercamiento con ella, se encontraba bajo la influencia de alguna sustancia psicotrópica.

Algunos barrios como Loma Fresca, Pablo VI, Pedro Salazar, La Paz, Palestina, entre otros, que son aledaños al Cerro la Popa, se han convertido, entre otros muchos barrios, en el epicentro de peleas de pandillas. Para las niñas que apenas empiezan su adolescencia esta es una constante

amenaza, ya que los líderes de las pandillas les exigen intercambios sexuales a cambio de protección para sus familias. Como el caso de Andrea, quien fue además violada y actualmente mantiene relaciones sexuales con miembros de una pandilla para asegurarse la tranquilidad de ella y sus familiares. Además, porque no tiene otra opción.

La Policía hace poco, es cierto, sin embargo la “prostitución infantil” requiere, más que acciones coercitivas y prohibitorias, unas políticas de fondo para la juventud cartagenera. Muchos jóvenes ven en este “trabajo”, la única forma de subsistir o de llevar dinero a sus casas, pues cuando empiezan la etapa de adolescencia, sus familias los creen autosuficientes cuando ni siquiera son bachilleres.

El problema de la prostitución infantil es complejo, pues involucra casi todas las dificultades sociales y económicas de la sociedad. En la mayoría de casos confluyen muchos de los factores que denotan principalmente la falta de educación y la pobreza.

Prácticamente de esos dos elementos se derivan el resto: hacinamiento, que causa que los menores pasen el tiempo afuera de sus casas, mendicidad, de cualquier tipo, causante de que vecinos o allegados se aprovechen de la situación para exigir contacto sexual a cambio de alimentos o dinero. La baja escolaridad y deserción escolar, hacen que sean personas que no tienen capacitación alguna y por ello tengan la creencia de que no hay otra salida que prostituirse. La ausencia de una educación integral también influye, pues son jóvenes que no conocen sus derechos ni el valor de su sexualidad.

Muchos de estos niños, le tienen miedo al Bienestar Familiar, por la constante preocupación de que al ser descubiertos por la Policía, sean enviados a algún hogar de ese Instituto y separados de sus familias. Resulta absurdo que un ente del Estado, dedicado a proteger los derechos de niños y niñas en el país y de asegurar su bienestar, sea blanco de temores, por parte de estos menores. Esta situación simplemente denota la trastocada escala de valores en la que se mueve esta problemática.

De igual manera, la prostitución de menores es una respuesta al entorno, a las rutinas, a las costumbres que tienen una mayoría de la población, no solo en la ciudad, sino en el mundo. Es una respuesta a todo un entramado que envuelve a los menores y los deja sin opciones. Familias disfuncionales, la mayoría con padrastros que no velan por los hijos de su pareja, sino todo lo contrario; el daño que les causan no es rechazado socialmente. Medios de comunicación que

promueven un estilo de vida hedonista y consumista. Maltrato infantil, causante de que muchos menores quieran huir de sus casas y la violencia sexual; los vejámenes hacia las mujeres que no pierden vigencia.

Todos estos factores, sociales, económicos y culturales, son el perfecto caldo de cultivo para problemáticas como la prostitución infantil, que es otra forma de explotación sexual comercial. Aquí las víctimas no dejan de serlo, así hayan elegido ese oficio.

Entonces, la respuesta a este problema tendría que incluir necesariamente una mejora en la calidad de vida, más oportunidades de empleo, capacitaciones para los jóvenes, estímulos en los colegios, educación sexual, en fin; mejorar sustancialmente todos los conflictos que hoy en día aquejan a los pobres en Cartagena. De otra forma las campañas educativas para prevenir la prostitución infantil, resultan ineficientes y lo que causan es que se siga alimentando el círculo vicioso.

Los primeros extranjeros

Los dos casos que recientemente han conmocionado la opinión pública son los de dos extranjeros condenados por delitos asociados a la explotación sexual de menores. El primero de ellos, un italiano de 73 años, Paolo Pravisani, tiene también un homicidio en su haber.

El 23 de febrero de 2009, el joven de 15 años, Yesid Torres Tovar, llegaba sin signos vitales a un hospital de la ciudad; una sobredosis de cocaína le causó la muerte. Yesid se encontraba en el apartamento de Pravisani, quien ese mismo día fue encontrado por las autoridades en su apartamento del barrio Crespo, en estado de embriaguez. En ese lugar se encontraron, también, fotografías y videos de menores de edad teniendo relaciones sexuales. Además se logró la captura de dos mujeres que resultaron ser cómplices del italiano.

Paolo Pravisani, quien residía en Cartagena desde hace 10 años, fue condenado por los delitos de estímulo a la prostitución, pornografía infantil y acto sexual con menor de 14 años, y deberá pagar 15 años de cárcel.

El otro extranjero es Paul Anthony Braislford, un británico que fue condenado a 20 años de prisión y a pagar un monto de 500 salarios mínimos legales vigentes. Los delitos que se le

imputaron fueron acceso carnal violento con menor de 14 años, pornografía infantil y demanda de explotación sexual con menor de 18 años.

Dos hermanas, de 12 y 14 años, fueron las víctimas de Brailsford. Ambas residían en Santa Marta, ciudad donde se cometieron los delitos. Sin embargo, el DAS indica que existen pruebas de que el hombre, quien también tiene nacionalidad neozelandesa, tendría otras víctimas en Cartagena, donde fue arrestado el 6 de febrero pasado, y adonde llegó huyendo de la justicia samaria.

Estas dos condenas son significativas, pues son las primeras que se le imputan a extranjeros por delitos sexuales y sientan un precedente en ese respecto. Además el rechazo social fue evidente; los medios locales y nacionales le hicieron un amplio cubrimiento y seguimiento, sobre todo al caso de Pravisani por la extrema gravedad de los hechos. En las calles se hablaba al respecto con un dejo de satisfacción y de rechazo hacia el turismo sexual con menores de edad. Fue un grito de “sí se puede” colectivo.

Ahora bien, lo que causa un sinsabor luego de la euforia por las condenas de estos dos turistas sexuales, es que no exista el mismo rechazo hacia los agresores locales. Tampoco existen antecedentes de investigaciones acerca del movimiento de explotación sexual de menores en la ciudad.

Luego de una rápida observación queda claro, también, que la Policía no está esforzándose, ni siquiera intentando, luchar contra los proxenetas y los “clientes”. Prueba de ello es que no existen noticias de proxenetas capturados, no existen requisas minuciosas a los sitios nocturnos, pues de haberlas ya habría decenas de capturas. Y si ahí están los menores, ¿dónde están sus agresores?

Qué hace el Distrito

Los delitos siguen ocurriendo y para contrarrestarlo, la Alcaldía ha realizado una serie de campañas que involucran a los actores del sector turístico. La más reciente de estas campañas fue la que se lanzó en el año 2009, con el sugestivo nombre “La muralla soy yo”, cuyos patrocinadores eran la Corporación Turismo Cartagena de Indias, el Fondo Canadiense para la Niñez, Ecpat Colombia, Unicef y la Fundación Renacer. El nombre de la campaña se debía al principio que fundamentalmente quería transmitir, y era que cualquier persona podía evitar y

denunciar la explotación sexual infantil. Utilizando la metáfora de la muralla como instrumento de contención que, a la vez, podría ser cualquier cartagenero.

La campaña tenía por objeto la concientización del sector turístico y hotelero del Centro histórico respecto a la explotación sexual comercial infantil y buscaba que establecimientos y personas que trabajan directamente con los turistas, como taxistas, cocheros, hoteleros, comerciantes, se comprometieran a denunciar casos de explotación sexual infantil y a refrenar el problema, negándole al turista información al respecto.

El proyecto capacitó a decenas de trabajadores del Centro histórico y, aunque bien encaminado, el trasfondo de esta iniciativa eran los intereses del distrito. En palabras de Luis Ernesto Araújo Rumié, presidente ejecutivo de la Corporación Turismo Cartagena de Indias: “con esta iniciativa buscamos obtener el certificado de calidad turística en nuestro centro histórico, siendo Cartagena la primera ciudad en Colombia que aplica dicha normativa”.

En efecto, el objetivo de la ciudad para este año, cuando se celebra el Bicentenario de la Independencia es obtener el Certificado de calidad turística para el Centro Histórico. El Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, ente encargado de regular y evaluar dichas solicitudes, tramitó la Norma técnica sectorial colombiana NTS-TS 001-1, en la que detalla los requisitos para un turismo sostenible. Al cumplir el 100% de estos requisitos, el sitio turístico puede obtener el Certificado de calidad turística. Entre los múltiples requisitos se lee la “prevención del comercio sexual relacionado con la actividad turística”, ítem que incluye “liderar y promover con las organizaciones y entidades competentes campañas para la erradicación de la explotación del comercio sexual, a través del turismo, especialmente con los grupos de población vulnerable como niños y niñas”.

A pesar de ser esta una buena iniciativa estuvo motivada por fines políticos y económicos, no solo de la Alcaldía, sino de las diversas corporaciones que se dedican a la primera actividad económica de la ciudad: el turismo. En síntesis, el objetivo fue, una vez más, engrandecer y embellecer la imagen de la ciudad. Resulta paradójico que incluso las, aparentemente, loables iniciativas que buscan paliar el caos social en el que está sumida la ciudad, tienen por objeto contribuir con una imagen de ciudad que está cada vez más cerca de las postales y más lejos de su infame realidad.

6. Decisiones periodísticas del presente trabajo: Por qué así

En este trabajo el objetivo era alejarse de las visiones corrientes de los niños víctimas de delitos sexuales. La idea era construir relatos que se alejaran de los lugares comunes de las historias que aparecen en la prensa, de evitar los clichés que caen en la victimización del menor y que cuentan historias que aunque reales, son carentes de dinamismo y de elementos que atrapen al lector y le hagan interesarse en dicha problemática.

Tal vez, parte del hastío respecto a estas historias es también culpa de los medios de comunicación, que no logran atraer la atención del lector o espectador, pues la forma de presentarlas casi no varía. Usualmente es una historia con maltratos sexuales incluidos, que presenta también, el precio o los servicios sexuales que ofrece. Son relatos que no contribuyen en concientizar acerca de la gravedad de la problemática, sino que causan rechazo hacia esos textos y noticias.

Una de las diferencias fundamentales de este trabajo con las típicas historias es la decisión de empoderar a la víctima. Es común mostrar al menor protagonista como alguien débil y víctima de sus circunstancias, que evidentemente lo es, pero que más allá de una víctima, es una persona que tiene opiniones, deseos, planes. En este caso específico, los menores eran todos mayores de 14 años y la mayoría de ellos son conscientes de los problemas de la sociedad y tienen opiniones respecto a temas como la desigualdad económica.

De eso se trata, precisamente, el hecho de empoderar a la víctima, de darle voz más allá de sus difíciles circunstancias, porque una persona no es simplemente las desgracias que le han acaecido. El reto para el periodismo es mostrar esas historias y volver a interesar a la audiencia para despertar sensibilidad. Este reto ya lo han aceptado varios medios, algunos mencionados anteriormente, otros, como El Espectador, que con el reportaje “Niños con precio en Cartagena”, publicado entre el 19 y 21 de marzo del presente año, logró generar un alto impacto en la ciudadanía.

Lo que se pretende entonces en estas historias es desentrañar la explotación sexual de menores, en su forma de prostitución infantil, en la infancia cartagenera. Explorar los distintos niveles en los que se mueve, conocer algunas causas y factores que favorecen su permanencia. También se convierte en un retrato de la ciudad. No de la que nos muestran los folletos y la televisión, sino la que pretende ocultarse e ignorarse. La Cartagena pobre y marginal, los barrios y los peligros

que existen, los modos de vivir y de convivir, las necesidades y todo lo que se hace para luchar contra ellas.

Para estas crónicas se utilizaron las historias de cuatro menores explotados sexualmente que residen en Cartagena. Estos menores, sin embargo, no son explotados por ningún adulto. Como ya se ha mencionado anteriormente, ellos han decidido por su propia voluntad este oficio y no por ello puede decirse que la decisión ha sido libre.

Una decisión libre implicaría que existen otras posibilidades para estos jóvenes, y que aún contando con las condiciones necesarias para dedicarse a otro oficio que pueda representarles ganancias significativas, han decidido ejercer la prostitución.

La decisión de estos jóvenes no es libre y aunque esté disfrazada de elección propia, no debe ser tomada como tal, ni mucho menos delegar responsabilidades penales en ellos, que son víctimas incluso sin saberlo.

Algunos de ellos no tuvieron otra opción, pues sus familias, al llegar a la adolescencia se desentendieron de sus necesidades. Otros no tuvieron una educación sexual plena, pues no le ven nada de malo a prostituirse y desconocen que el cuerpo tenga algún valor, distinto del precio.

Cómo fue

La literatura al respecto de la prostitución de menores era clara respecto al comportamiento y actitudes de estos niños y jóvenes. Se destacaban la rebeldía, el irrespeto a la autoridad, la dificultad para relacionarse con otras personas, entre otras cosas.

Al empezar el trabajo, la prevención hacia los niños era evidente. Además, surgía la duda de cómo tratar temas del ámbito sexual sin violentar su intimidad, ni causarles el dolor que evidentemente les traerían esos recuerdos. Luego de superadas esas preocupaciones iniciales, en la práctica casi todo resultó más fácil, los menores contaron sus historias de manera espontánea. Algunos con la necesidad de contárselo a alguien, pues lo mantienen en secreto.

Sorprende la naturalidad con la que hablan sobre estos temas y la cantidad de detalles, incluso innecesarios, que dan. En este caso se sintieron en confianza por haber sido recomendados por otra persona, es decir por saber que el destino de sus declaraciones era fiable y no se trataba de algún tipo de trampa o fachada.

La mayoría de niños que se dedican a la prostitución, aparentan más edad, no solo física, sino mentalmente. En parte, porque han vivido experiencias duras que les han hecho madurar y tomar las riendas de su propia vida, algunos al ver que sus familiares no responden por ellos, ni les brindan un ambiente adecuado para vivir.

Durante las entrevistas, algunos de ellos se mostraban muy lúcidos al hablar de su experiencia y demostraban una madurez que no es común a su edad.

Los rasgos en común son pocos, en cambio, los que los diferencian son más. El dinero que cobran, cómo han conseguido a los clientes, cómo operan y dónde, cada historia tiene sus particularidades. Lo único que tristemente comparten es que por un motivo u otro, han decidido engrosar las filas de la prostitución de menores de edad.

En las crónicas, el término “explotador” ha sido cambiado por el de “cliente”, sin pretender justificar su comportamiento ni restarle gravedad a los delitos que cometen; únicamente para usar los mismos términos de sus protagonistas y para que, además, el lector no tenga la sensación de que se está juzgando al menor.

Este producto periodístico fue realizado con cuatro menores de edad, entre los 14 y 17 años, víctimas de explotación sexual o “prostitución infantil”. Las entrevistas se llevaron a cabo durante el primer semestre de este año. Sus nombres han sido cambiados para proteger su identidad y todos aceptaron de manera voluntaria la publicación de sus historias.

7. Crónicas de niños explotados sexualmente en Cartagena

Las historias individuales, más allá de los prejuicios académicos y los límites legales, serán el mejor retrato de esta infamia contemporánea.

Jorge García Usta

En estas crónicas, el término “explotador” ha sido cambiado por el de “cliente”, sin pretender justificar su comportamiento ni restarle gravedad a los delitos que cometen; únicamente para usar los mismos términos de sus protagonistas y, además, para evitar la sensación de que el menor está siendo juzgado.

Este producto periodístico fue realizado con cuatro menores de edad, entre los 14 y los 17 años, víctimas de explotación sexual o “prostitución infantil”. Las entrevistas se llevaron a cabo durante el primer semestre de este año. Sus nombres han sido cambiados para proteger su identidad y todos aceptaron de manera voluntaria la publicación de sus historias.

Alejandro: El miedo se quita con plata

La siguiente historia es una mirada a la infamia, al abyecto mundo del turismo sexual con menores de edad en Cartagena. Es el retrato de muchos, encarnado en uno. Son las penurias de toda una ciudad, sufridas en el cuerpo de un joven. Esta es la historia de Alejandro, que comienza con un sí.

Un día del año 2009, Alejandro decidió ignorar su moralidad y estrenarse en un lucrativo negocio. Empezó a prostituirse con hombres, en su mayoría turistas. Comenzarían así, dos años en los que conocería de primera mano los pormenores del turismo sexual en la ciudad; los sitios, los personajes, las rutinas. Era entonces un joven de 15 años y estaba muy seguro de su homosexualidad.

Sin embargo, antes de aprender todo esto, Alejandro tuvo que enfrentarse contra sí mismo. Toda la vida había sido educado en la creencia de que la prostitución no estaba bien, de que eso no se hacía. Así que antes de ese sí con el que empieza la historia, Alejandro se había negado tajantemente, *yo no era de esos, ¿cómo iba a ponerme en esas?* Pero – y este fue el poderoso pero que le hizo cambiar de opinión – *¿quién no quiere plata?*

Y es que la cuestión es, en este caso, de querer y no de necesitar. Alejandro no necesitaba, lo que anhelaba era el consumismo desenfrenado y la sensación de tener dinero, mucho. Y lo tendría. A continuación, una serie de elementos sobre los que ha aprendido Alejandro en este negocio, algunas cosas por escuchadas, o vistas, pero la mayoría por haberlas vivido y aprendido 'a las malas'. Es todo lo que le ocurrió, y le sigue ocurriendo, mientras su billetera se infla con dinero nacional y extranjero.

#1: La edad: ¿De cuántos parezco?

Alejandro tiene 17, pero también tiene 14, 15 o 16. La primera cosa que aprendió cuando empezó a dedicarse a esto fue a mentir sobre la edad. Tuvo que saber cuándo convenía cuánto, porque en este negocio no importa cuántos tengas sino de cuántos parezcas. Y mientras más joven, mejor; *yo me pongo la edad según el cliente, porque me pagan más mientras menos edad tenga. Si digo que tengo 18, por ejemplo, no me pagan tanto.* Él y muchos otros que no aparentan su edad real pueden darse ese "lujo", y en este negocio después de eso tienen asegurados los clientes y el dinero.

#2: El dinero: Yo despilfarro

Aquí no existen las tarifas fijas, lo que existe es la sagacidad de saber cobrar de acuerdo a la pinta del cliente. *Si me caíste bien y me gustaste te cobro 50.000 pesos. Si veo que es extranjero más, 100.000 o 200.000 pesos. He llegado a cobrar 400.000 pesos, eso es a los extranjeros.* Cincuenta mil pesos no parecen una cifra tan elevada, pero la diferencia está en los clientes, pues los de Alejandro son señores prestantes quienes muchas veces quieren simplemente compañía. Entonces, lo llevan a centros comerciales y le dicen que escoja ropa o zapatos, o se los escogen ellos mismos. A veces, también, lo llevan a comer a algún restaurante y le pagan ese tiempo. Después, ese dinero que tiene en sus manos no se demora mucho en ser gastado, despilfarrado. *Si tengo la plata en mis manos, me la quiero gastar y desperdiciarla. Esa plata se va en nada. Así de fácil como llega, así de fácil se va.*

Alejandro hace el rol de "pasivo" en el acto sexual, y por tanto cobra menos que un "activo". Pero dice que le gusta, que cuando siente atracción hacia su cliente lo disfruta.

#3 Los clientes: Finge lo que ellos quieran

Alejandro tiene cinco que son fijos. Los clientes se consiguen por recomendación de otros o por la gestión que cada cual haga, porque los muchachos como Alejandro no se exhiben en sitios públicos como plazas o calles. En su caso, obtiene clientes a través de sus anuncios en una página de Internet, en la sección "Chico busca chico", ahí escribe su número celular y los clientes lo contactan.

Los clientes fijos se consiguen por la empatía que haya. Los de Alejandro son todos foráneos. Algunos viven en Cartagena, pero son de otras ciudades, y otros solo van a Cartagena de vacaciones, pero siempre lo llaman. La mayoría de estos hombres son casados y son quienes tienen múltiples atenciones con Alejandro, pues como ya se dijo, no solo le pagan por sexo sino por su compañía. Uno de sus clientes, incluso, le consigna dinero ocasionalmente en su cuenta bancaria. *Él me consigna porque yo le hice creer que me había salido de esto y que ahora solo estaba con él. Es que, mejor dicho, todo el mundo te quiere sacar de esto, y yo les hago creer que sí, que me sacaron y que ahora solo estoy con ellos.*

Alejandro también tiene otra técnica que le ha funcionado varias veces y se basa en el intercambio de miradas con desconocidos que podrían convertirse en clientes. Consiste en que él mira y si le sostienen la mirada, él ya sabe que se trata de alguien homosexual y que dependiendo de las intenciones que su mirada exprese, pueden seguirse el uno al otro o encontrarse más tarde en el mismo lugar. Según afirma, esta técnica le ha funcionado varias veces y la sigue aplicando en algunos lugares como las Murallas en el Centro.

#4 Las rumbas: Relájate y di que sí a todo

A las que he ido son con puros extranjeros, sobre todo italianos y españoles, porque a ellos les gustan mucho los "pelaítos", así como yo, que nos veamos jovencitos. Y son en apartamentos, porque no les gusta que los vean con menores de edad.

Las fiestas privadas son una parte fundamental del mundo del turismo sexual. Como en los sitios como discotecas no está bien visto que los adultos estén acompañados de jóvenes adolescentes, los turistas optan por ocultarse en lujosos apartamentos, donde llevan a varios niños para tener sexo con ellos.

Un joven acude a estas fiestas, casi siempre, invitado por otro que tiene contacto con los turistas que auspician el evento. La primera vez que Alejandro fue a una, lo llevaron engañado. Él tenía 15 años y fue con un muchacho que le gustaba y por eso le obedecía en todo. Ese día le dijo que iban para una fiesta y se fueron juntos, *llegamos allá y al poco rato él se fue y me dejó solo. Yo no conocía a nadie. Había otros niños pero yo no los conocía. Después fue que caí en cuenta que el man ganaba plata con mi culo. Él solo nos llevaba y nos dejaba allá y claro, se ganaba su comisión.*

La dinámica era la siguiente, cuando llegaba un grupo de menores como Alejandro, los adultos, extranjeros de 40 y 50 años, escogían quiénes querían que se quedara departiendo en la fiesta y quiénes se iban. *Los extranjeros en esas rumbas se sentaban así al lado de uno y te decían “eres muy bonito”, te tocaban, te manoseaban... Yo a veces ponía resistencia. Pero mientras más resistencia ponía, más les llamaba la atención y más insistían y más les gustaba.*

En el transcurso de la noche se consumía alcohol y drogas en altas cantidades. Mientras tanto se conversaba, sobre todo los jóvenes entre ellos, pues muchos no sabían qué hacer. Uno le dijo a Alejandro que tenía miedo de un señor, él lo tranquilizó: *relájate, que igual te van a pagar.* Luego de un par de horas se acababa la fiesta y cada señor se iba a una habitación con el niño que había escogido previamente.

#5 Las drogas: No les digas que no

Las sustancias psicotrópicas son inherentes al mundo del turismo sexual. Muchos turistas vienen, no solo en busca de sexo con menores, sino con el afán de consumir drogas. Aprovechan la permisividad de las autoridades y se lanzan a “comprobar” la fama que tienen algunas producidas en Colombia, como la cocaína.

En las fiestas de gringos, según Alejandro, las drogas eran más abundantes y variadas, el menú incluía ‘pepas’ y *Popper*, además de marihuana y cocaína.

A veces, Alejandro fuma marihuana con sus amigos. En cambio, con los clientes lo más común es el ‘perico’, la cocaína. Sin embargo, solo consume cuando le ofrecen los clientes o en alguna fiesta. Cuando la consume siente el cuerpo dormido mientras tiene relaciones con los clientes. Pero no, Alejandro no se considera adicto a ninguna sustancia.

#6 Los miedos:

Luego de superados los temores iniciales al aceptar el trabajo, Alejandro ya no tiene miedo. Parece increíble, teniendo en cuenta los oscuros círculos en que se mueve y los evidentes peligros a los que de manera constante se ve expuesto. Sin embargo, el miedo lo atacó una vez, cuando sostuvo relaciones sexuales sin protección, pues estuvo sangrando y *después de eso duré como una semana en depresión; no comía ni quería salir de mi casa, creyendo que quizás me habían contagiado ya-sabes-qué. Afortunadamente no me contagiaron nada.* Después de eso, empezó a tener más precaución con que los clientes usaran condón.

Hay algo que no le causa miedo pero que le preocupa en demasía; encontrarse a manera de cliente con algún conocido de él, de sus papás o familiares y que luego se entere su familia.

#7 La doble vida: El arte de mentir

La mayoría de jóvenes como Alejandro no comentan nada con sus familiares, a veces ni siquiera con sus amigos, acerca de la vida que llevan. En el caso de Alejandro, solo lo saben dos amigos suyos. Su mamá lo ignora aunque siempre le pregunta por esa ropa nuevo o ese par de zapatos, él le dice que los zapatos se los prestó un amigo y la ropa se la regalaron. Y así le dice cualquier cosa con tal de que ella esté tranquila. Antes, él le decía que su abuelita le había enviado dinero, pero desde que la abuelita se murió se le acabó esa excusa.

También tiene que inventarle excusas para justificar sus tardanzas. Alejandro se ve con los clientes en días laborales, así que debe mentirle a su mamá muy frecuentemente. Sin esas mentiras se perdería de ese dinero.

Ahora, el capricho de Alejandro es irse a vivir a Sincelejo, donde está su papá, quien cree que a Alejandro le hace falta disciplina en Cartagena. Por supuesto, su papá ni siquiera sospecha de la doble vida que Alejandro mantiene.

#8 Los menores de edad: Las leyes invisibles.

Alejandro considera que en Cartagena la situación de explotación de menores y la prostitución infantil, ha tenido tanto impacto en los medios de comunicación que la historia puede dividirse en un antes y un después, marcados, en su opinión, por el reportaje transmitido en “El mundo según Pirry” del Canal RCN. Anteriormente, relata él, se veían niños y niñas en las calles y plazas del Centro, se exhibían en sitios públicos para los turistas, y ya casi no se ven, “todavía están, pero ya no los ves en las calles”.

Muchos de los menores de edad que se dedican a esto en Cartagena manifiestan miedo hacia la Policía y el Bienestar Familiar, porque los llevan lejos de sus familias para ingresarlos a un tratamiento psicológico.

La clave, según Alejandro, está en saber hacer las cosas, pues aunque recientemente existe una prevención hacia la explotación sexual de menores, los logros de las autoridades son todavía ínfimos. Por lo tanto los menores que se prostituyen siguen haciéndolo libremente con cierto cuidado y tomando distancia de sectores turísticos que frecuenta la Policía.

Él mismo ha vivido esta reciente prevención que ahora muchos habitantes de Cartagena parecen tener frente a la explotación sexual infantil. Hace poco que fue con un cliente al apartamento de él, en un exclusivo edificio residencial, el portero le exigió la cédula al entrar. Al decirle que no tenía cédula, cuenta que casi no lo dejan entrar, *pero como saben que el tipo (con el que iba) es serio, me dejaron pasar.*

En cambio, a los sitios de rumba gay en Cartagena sí puede entrar sin ningún problema. También allí le piden cédula pero algún amigo o conocido lo hace pasar.

La explotación sexual es un delito para quienes propician y adquieren servicios sexuales a costa de menores de edad. Al escuchar la expresión “explotación sexual”, Alejandro declara que *Considero que en mi caso sí hay explotación sexual, pero de parte mía y no de otra persona. Yo me exploto y me estoy beneficiando de mi cuerpo por dinero, ropa, zapatos, cosas, yo sí lo hago.*

#9 La zozobra: Sí pero no.

Estar en este negocio implica siempre el cuestionamiento de si salirse de él. Alejandro quiere salirse y cree que hacerlo será fácil, pues él no subsiste con ese dinero; *Yo no vivo de esto y los que conozco tampoco viven de esto. Mejor dicho, un ‘pelao’ como yo, que te diga que vive de esto, es mentira. Uno se mete a esto porque quiere.*

Él quiere salirse, terminar el colegio y estudiar una carrera. También porque se queja de que ya hay mucha competencia. Sin embargo, el hecho de salirse solo implica dejar de escribir sus anuncios en la *web*, pues piensa continuar con sus clientes fijos, con quienes mantiene una relación cercana.

Esos clientes fijos saben que cuentan con Alejandro apenas lleguen a Cartagena. Aunque no se hablen por meses, ellos saben que él siempre estará a una llamada de distancia. Dice que sus

clientes fijos le gustan, y si es casado mejor, porque me gusta la adrenalina de 'se fue mi esposa, vente para mi casa'. Eso me gusta.

A Alejandro le han gustado, aún le gustan, clientes suyos. Hay uno que está por encima de los demás en cuanto a la atracción que siente Alejandro hacia él. Pero él no le corresponde, para él, Alejandro es simplemente un muchacho que se prostituye, además porque vive con su esposa, y sus hijos.

La declaración que hace inmediatamente después es tan reveladora como dolorosa, una sentencia que desnuda este fenómeno y deja al descubierto su barbarie. *A veces quisiera salirme de este mundo y enamorarme de alguien, sentir el amor, tener un novio. Nunca he tenido novio, no sé lo que es eso. Y lo peor de trabajar en esto es eso, que yo me siento vacío, triste, y es feo. Por eso quiero salirme.*

Esa noche aparece un anuncio suyo en la misma sección de la página *web*. Ahí está su número celular y dice, con pésima ortografía, que es discreto y que está dispuesto a hacer realidad todas las fantasías. Escribió ese último anuncio dos horas después de esta conversación. Quizás es cierto que quiere salirse, pero no ahora, no hoy. Porque hoy lo acaba de llamar un cliente, no lo conoce, así que le pregunta su descripción física, *¿cómo eres?* y esta es una técnica que utiliza para saber si el cliente es negro. Con hombres negros no acepta salir, porque una vez comprobó con dolor el difundido mito del tamaño de su órgano sexual. Desde entonces, prefirió discriminar a sus clientes por el color de la piel.

El cliente de ahora no es negro, y le dice que se vean a las tres de la tarde, en un sitio al frente de la Plaza de Toros, Alejandro no sabe qué queda ahí, porque no es ningún sitio de rumba. Se pregunta de qué será un negocio que está abierto a las tres de la tarde. Dice que sí sin pensarlo siquiera, *quiero ir a ver qué es. Y voy a ir, lo más seguro es que sí. Yo soy muy curioso. A mí me mata la curiosidad.*

Isabel: Un doloroso cliché

La de Isabel es una historia cliché, repetida, típica, como las de siempre. Pero es también un retrato del dolor. Y el dolor siempre sorprende como por vez primera. Su relato es un grito desesperado, ahogado, triste y, sin embargo, se convierte en una exaltación de las historias que merecen seguir siendo narradas y lloradas.

Esta historia está dividida por años y también por agresores. En cada año sobresale una persona que por acción u omisión ha atentado contra la integridad y la sexualidad de Isabel. Y la lista continúa creciendo.

¿Cómo empezar la historia de Isabel? Me siento a escribir sin saber qué contar primero, que trabaja como prostituta, que apenas tiene 14 años, que acabó en el hospital por culpa de su padrastro, que estuvo en manos del Bienestar, o simplemente que tiene unos ojos muy bonitos.

Isabel tiene el pelo teñido de un morado oscuro que le resalta los ojos. Los ojos de Isabel son muy bonitos. Habla despacio pero lo cuenta todo. Cuenta que se aburrió del colegio, pero que piensa regresar. Quiere después estudiar Hotelería y Turismo para conseguir un buen trabajo en algún hotel de la ciudad.

Hace 4 años - El padrastro

En el año 2007, madre e hija se fueron a vivir con Manuel, la nueva pareja de su mamá. Todo era risas y felicidad hasta que su padrastro intentó abusar sexualmente de ella. Isabel lo expresa con crudeza, *él me decía que si mi mamá no le daba culo, yo tenía que dárselo*. En eso se resumía el contacto sexual que Manuel intentaba repetidamente con ella. Varias veces Isabel se resistió, pero él no se resignó. Hasta que un día le dio una gaseosa con un poderoso sedante y lo siguiente que recuerda es el hospital en el que permaneció varios días en observación. La estadía en el centro médico se hizo más larga mientras tramitaban su salida con el Bienestar Familiar, que tenía en sus planes enviarla a un hogar de menores víctimas de delitos sexuales. La espera fue larga y también triste, porque su mamá no la fue a visitar ningún día.

Manuel permaneció un mes retenido, pero como Isabel no quiso denunciarlo, fue puesto en libertad. El agresor había jurado venganza. Isabel tuvo miedo. Durante ese mismo año, la mamá de Isabel quedó embarazada de él y tuvieron un bebé.

El hogar del ICBF al que la llevaron era solo para niñas. Ahí estaban aproximadamente 30 jovencitas. Iban al colegio, hacían artesanías, veían televisión y se turnaban para realizar las labores domésticas. El ambiente era agradable. Para Isabel, lo único malo era que no las dejaban salir casi. Estuvo allá desde septiembre. En el mes de diciembre, les dieron tres días de vacaciones en Navidad y tres días en Año nuevo.

Hace 3 años - El cliente

Llegó el día de regresar al hogar de niñas, en enero, y cuando se presentó a las oficinas del ICBF le hicieron saber que sus cuatro meses de tratamiento habían terminado. Isabel lloró. La custodia fue dada a su abuela con las estrictas indicaciones de no dejarla con la mamá. Isabel lloró de nuevo.

La abuela la llevó a la casa, donde vive también su papá. El papá es albañil, pero solo trabaja cuando le sale algo, lo cual es bastante esporádico. La casa donde viven es grande, pero sus tres habitaciones resultan insuficientes para las 10 personas que actualmente habitan ahí. Todos son familia, pero el núcleo familiar de Isabel son su papá, sus abuelos y su hermano.

Su hermano es expendedor de drogas y adicto a ellas. Dejó de estudiar cuando tenía 12 años y ahora con 17 hace parte de una pandilla. A Isabel no le gusta hablar de él.

De su hermana pequeña, la hija de Manuel, tampoco habla mucho. Solo dice que ahora tiene cuatro años y que su mamá le insinuó a ella que Manuel abusaba de la niña. Con razón – dice Isabel– que él no dejaba que su mamá la bañara sino que quería bañarla él.

Ella no se preocupa mucho por eso. Le desvela en cambio el bienestar de su familia, sobre todo de su papá y su abuela. Motivada por esto decidió aceptar la propuesta de una amiga que se dedicaba a la prostitución de que fuera a un sitio para estar con un señor que ella había contactado. No muy convencida, Isabel asistió.

Su primer cliente era canoso, bajito, gordito, aunque aclara que no era feo. Isabel no quería. Al final sintió asco de sí misma. Lloró, sabiendo que no sería la última vez.

A mitad de año se sorprendió con una visita de su mamá. Ella le dijo que se había terminado su relación con Manuel y que se fueran a vivir juntas. Isabel no lo pensó dos veces. La sorpresa fue mayor cuando se encontraron con el agresor de Isabel, en el sitio al que fueron. Su mamá y él fingieron que el encuentro había sido casual. Se llevaron a Isabel para Barranquilla.

Hace 2 años - La mamá

Allí, él intentó repetidas veces abusar de ella. Isabel no se dejaba. Y por ello recibía patadas, golpes y jaladas de pelo. Allá la mantenían encerrada sin posibilidades de llamar a nadie para pedir ayuda.

Un día que estaba ella sola con Manuel en la casa, él intentó abusar de ella una vez más. Isabel gritó y una vecina escuchó e interrumpió en ese momento. Al día siguiente la misma vecina le regaló los pasajes para que se devolviera a Cartagena. Había transcurrido un año y medio en ese suplicio. Desde entonces no se habla con la mamá, pues ella tampoco la llama. *Si mi mamá aparece y ya no está con el viejo ese, yo la perdonaría, aunque ella no hizo nada por defenderme, ni me creyó cuando le conté, pero sea lo que sea, ella es mi mamá.*

La mamá de Isabel es prostituta. Dos años tenía ella cuando su papá y su mamá se separaron. Nunca se entendieron y ella se quedó con su mamá. Recuerda cuando era pequeña y su mamá la llevaba al Parque Centenario, ubicado en el Centro de Cartagena, el que era su sitio de trabajo. Cuando llegaban clientes, ella la dejaba con otra amiga para que la cuidara. Isabel se aburría. Recuerda también cuando su mamá le decía que nunca se dedicara a eso, que eso no era vida. Isabel no hizo caso.

Hace un año - Los novios

Cuando regresó a Cartagena llegó a vivir donde siempre, en su casa del barrio Trece de junio con su papá y sus abuelos. Continuó dedicándose al oficio de la prostitución. Tuvo dos novios, por ese entonces, y ambos la maltrataban. El primero, con quien todavía se habla por *Facebook*, es a quien más le tiene afecto. *Él fue el que me rompió, con quien tuve relaciones de primero.* Y sin embargo, el joven la agredía físicamente, *a él no le gustaba pegarme en la cara, para que no se notara, él me golpeaba en el cuerpo.* Isabel ve en esa acción un gesto de bondad, que contrapone a la actitud de su segundo novio. *Ése me trataba bien pero era muy celoso y me pegaba, la última vez me pegó un puño en el ojo, eso fue hace dos semanas, y me quedó el ojo negro.* El golpe aún se nota; la piel alrededor del ojo está todavía hinchada.

En noviembre abandonó el colegio. Terminó noveno grado.

Hoy, Ahora

Isabel se fue de su casa. Viviendo con sus familiares, no podía ejercer libremente la prostitución sin ganarse reprimendas y cuestionamientos. Se mudó con una amiga que se dedica al mismo oficio. Ella trabaja en un sitio haciendo show de *striptease*. En el establecimiento, ubicado en la Bomba El Amparo, recibe un salario y además logra el contacto con los clientes ahí mismo. Ella es menor de edad.

Residen en el barrio Olaya Herrera, en el sector "Las Marmotas", tristemente célebre en la prensa local por albergar a la pandilla "Los Marmoteros" quienes han protagonizado recientemente enfrentamientos contra la fuerza pública y la comunidad.

Su papá recibe en silencio el dinero que Isabel le lleva después de un fin de semana. Conoce su procedencia. Ella le da casi siempre \$30.000 y a su abuela \$20.000. En un fin de semana Isabel se hace en promedio \$150.000, cobra 60 mil el rato, o a veces 80, *dependiendo del marrano*, dice. En una noche está con uno, dos o tres. Usualmente espera a los clientes en los alrededores del Parque Centenario, casualmente el mismo sector en el que laboraba su mamá.

Hace unas semanas, una prima de Isabel se bajó en su casa por algunos días. Cuando se fue, se robó blusas y pantalones de Isabel, incluso un par de sandalias. Entonces ella la llamó a reclamar sus pertenencias y la prima le dijo que iba viajando a Venezuela y que le traería de vuelta la ropa en diciembre. Isabel se sintió impotente. Así es su mundo. No hay ley, tampoco justicia.

Isabel me cuenta todo esto buscando al menos un doliente de su drama. Hace silencio un largo rato y, de repente, me confiesa en voz baja algo que me deja fría; cree que está embarazada. Me dice que tuvo relaciones sexuales hace más de un mes con su exnovio. Tiene un retraso de dos semanas, tiene mareos y los senos hinchados.

Me detengo un momento a pensar en lo irreal de la situación. Pienso en ella. Tiene 14 años y probablemente lleva un hijo en su vientre. Otro tan débil como ella, y si es mujer mucho peor.

Quiere comprar en una droguería una prueba de embarazo. Voy con ella, y la pido en el mostrador, fingiendo naturalidad, cuando en realidad quiero gritar, gritarle que apenas es una niña y que no debería estar pasando por todo esto.

La compramos, entra al baño, y sale. Toca esperar cinco minutos. Silencio. Me mira y la miro. Quiero llorar y no sé qué quiere ella, pero no voy a preguntarle. Van dos minutos. Y si sí qué. Más silencio. "Todo esto va para mi crónica", pienso, y en seguida "qué infame soy". Cinco

minutos y se ha dibujado solamente una rayita en el dispositivo. Una rayita, negativo. Me sonrío y le sonrío de vuelta, compartiendo la miseria de un mundo que se alegra más por los que no nacen que por los que sí.

Yeison: Pobre pero con plata

Quizás todas las historias que se publican acerca de niños involucrados en delitos sexuales empiezan con un nombre que tiene un asterisco al lado y una trágica historia familiar. También incluyen un abuso sexual por parte de alguien conocido, una adicción a las drogas o una situación de homosexualismo (si es niño) o de embarazo prematuro (si es niña). Esta historia no tiene ninguna de esas particularidades.

Comienza con Yeison, el nombre cambiado, por supuesto, pero quien no fue abusado sexualmente, no ha probado ninguna droga y es heterosexual, también iba al colegio, después se salió y ahora otra vez va. Yeison lo único que tiene claro es que quiere tener dinero. Quiere con ese dinero comprar mucha comida y una moto, y tal vez hasta una casa para su mamá.

Él es uno de los miles de menores explotados sexualmente en Cartagena que no son obligados a hacerlo, y tampoco, sin embargo, podría decirse que lo han decidido libremente. Tiene 16 años y dice que lo hace por plata pero que eso no está bien, que es “ilegal”, sin tener claro lo que eso significa. Cuenta que vio en el noticiero que a un niño que estaba teniendo relaciones con un señor homosexual se lo llevaron al Bienestar y al señor lo encarcelaron.

Eso le da miedo. Yeison dice “miedo” muchas veces, la dice dos, tres veces en la misma frase. A él le da miedo prostituirse y sin embargo lo ha hecho con mujeres y hombres; con señoras y con señores. Pero nadie lo sabe, ni su mamá.

La mamá de Yeison, hace dos meses le dejó de dar plata para el bus hacia el colegio, entonces él dejó de ir. También porque se aburrió de que fuese un colegio de solo hombres; Yeison ya no quiere estar solo con hombres, quiere estar con mujeres, con una mujer, la suya, una jovencita de 13 años.

Desde hace seis meses ella está viviendo en la casa de Yeison, que no es de él sino de su tía. La tía no trabaja porque su pareja le da dinero para la manutención de la casa. El hombre que la mantiene es un vendedor que trabaja en el mercado de Bazurto, y que no vive con ella pues tiene su esposa y su familia.

Yeison siempre tiene la mirada perdida, como hablándole a nadie, sumido en su propia historia. A veces, parece recitando un libreto, cuando repite palabras como “ilegal”, que no sabe

exactamente qué significan. Su dificultad para expresarse choca con su afán de contar todo, de desahogarse y sacar a la luz lo que ha ocultado por casi dos años. Contarlo, y contárselo a una completa desconocida.

Desde el principio

Hace más de un año, Yeison veía que sus cuatro primos mayores salían a tomar ron todos los sábados,

“- Ustedes de dónde sacan plata si ustedes no trabajan, les dije yo, un día

- *Hey*, vamos a decirle, dijo uno de mis primos

Y otro primo enseguida: *Nombre*, porque él es muy sapo, después *boquea*.

Yo dije que yo no era ningún sapo.

- *Vamos a decirle hombre*, y me dijeron”.

Lo que le dijeron fue que conocían a unas señoras que les pagaban por tener relaciones sexuales con ellas. Lo involucraron en su reciente negocio y le dieron la dirección de una de las señoras. Yeison fue sin pensarlo, quizás para probar su hombría frente a sus primos, quizás para obtener el dinero, quizás atraído por la idea del sexo con una mujer mayor, no sabe. Es algo que aún ignora, o que prefirió olvidar. No ha olvidado, sin embargo, la incertidumbre de aquel día, cuando, a sus 14 años, acudió a la casa de una extraña sin saber qué iba a hacer ni cómo era eso. Y ya no podía arrepentirse.

Le daba susto que ella lo contagiara de alguna enfermedad, pero sus primos le dijeron que no se preocupara, *me dijeron que tranquilo que ella me iba a dar un... un... ¿cómo es que es? Un condón, sí, eso.*

La “señora” no sobrepasaba los 25 años y era bastante atractiva. Pero Yeison no pensaba en eso, ni siquiera pensaba, sentía miedo, nervios, sudor en las manos. Era su primera relación sexual. *Ella sabía que yo nunca había estado con nadie, y yo creo que por la maldad me hizo más duro y me peló. Después hasta me sangró un poquito.* Por esa primera vez ganó 30.000 pesos.

Treinta mil pesos es lo máximo que ha obtenido por una relación sexual. Es una especie de tarifa fija impuesta por sus clientes, pues él no cobra, sino que recibe lo que le dan. A veces, incluso, le pagan veinte o veinticinco mil pesos.

La “señora”, como la llama él, lo siguió llamando por varios meses. *Como a la cuarta vez de estar con ella, ya no me daba plata, sino comida. Entonces yo no le cobraba porque me daba de comer.* Según él, ella también se dedicaba a la prostitución, pero le gustaba recurrir a los servicios sexuales de Yeison y de sus primos, *todos mis primos estuvieron con ella, estuvimos todos con ella, a ella le gustaba estar mucho con nosotros.*

Ella lo recomendó con otra señora, *esa segunda me pagaba 25.000, pero esa me dio asco. Olía feo y estaba toda aguada.* Solo estuvo dos veces con ella. Tiempo después añoraría las experiencias con esas mujeres.

Luego de esas primeras veces, sus primos, tal vez en reconocimiento a su silencio, le confiaron otro secreto. El sitio al que lo llevaron era una especie de motel, que tenía las habitaciones en la parte trasera, y la parte anterior funcionaba como taberna. Los clientes, señores de entre 30 y 40 años de edad, eran todos homosexuales. *No eran ‘locotas’, se veían sentados y parecían hombres, ya después cuando caminaban se notaba que eran maricas.* Aquí, el trabajo de los primos de Yeison y de él mismo, consistía en sostener relaciones sexuales haciendo rol de “activos” con los hombres homosexuales.

- Pero tú no eres *gay*, la pregunta va a manera de afirmación.
- ¡*Noo! Marica es el que se deja dar, ¿no? Yo no soy ningún marica.*

El de Yeison es un pensamiento bastante difundido en estas latitudes, donde se pregona que el “pasivo” siempre es homosexual, mientras que el “activo” es un macho, un hombre heterosexual. Y los hombres morenos como Yeison son apetecidos para dicha labor.

En ese sitio, tenían un cliente fijo, *uno le decía dizque ‘el docto’, a él le gustaba estar con Yeison y los primos, y se enojaba si ellos estaban con otros clientes.* Un día ‘el docto’ le propuso que se fueran a vivir juntos, y le dijo que él, Yeison, podría incluso tener su novia y que no le haría falta nada. La respuesta fue una negativa rotunda, *no estoy viviendo con marica pa’ nada, ¿qué tal que me viole?.* La proposición lo indignó aunque no se lo hizo saber al ‘docto’ porque era, y todavía es, una autoridad para él y sus primos, además tiene mucho dinero, según Yeison, quien supone esto porque siempre le ve billetes de 50.000.

El cumpleaños de Maura

Una vez hubo una fiesta allá, era de un señor que se llamaba Mauro, pero como es marica le decían Maura, entonces era el cumpleaños de Maura. Estaba con mis primos y el marica de siempre me dijo dizque 'papi, bailemos' -ellos le decían a uno papi- y a mí me daba pena, pero bailé. Imagínese, un hombre bailando con otro hombre, ¡¿eso qué es?!

Hubo baile, comida y gorritos de cumpleaños. Ese día le ofrecieron cocaína, a lo cual se negó. Cuenta que el que le ofreció era un homosexual alto y feo, *mejor dicho tenía las tres eme: marica, maluco y monda'o (sin plata)*. Aclara que lo que lo impulsaba a seguir yendo cada sábado eran los 30.000 que le pagaba cada cliente, y estaba con dos. A veces los dos le daban 25.000 y salía con 50.000.

Después de salir del motel, entre ellos se decían "quedaste balsocito",

- ¿Cómo así que 'balsocito'?
- *O sea, uno queda 'balsocito' después que a uno le entra el 'taranta'*
- ¿Cómo así que el taranta?
- *O sea las cosquillitas que le entran a uno cuando termina.*

Yeison se ríe con algo de vergüenza. Su escueta descripción hace suponer que se refiere al orgasmo. No puede explicarlo, pero tampoco quiere. Cuenta enseguida que hace dos meses que no va a ese motel. Pero sus primos siguen yendo, o al menos, eso supone él, pues tampoco ha hablado con ellos desde que se mudó a otro barrio.

Hace un rato Yeison se mudó al barrio 13 de junio, de estrato dos y con casi 16.000 habitantes. Hace cuánto, no sabe, tiene problemas para recordar el tiempo que ha transcurrido entre un evento y otro. Me dice que es malo para las fechas, también. Recuerda una, sin embargo; el 15 de marzo. Ese día se trajo a vivir a su novia a la casa de su tía, donde vive con los hijos de su tía, otros primos que no son los "negociantes", desde hace un año.

Ella

Son novios desde antes de diciembre del año pasado, pero fue hasta entonces que él quiso que vivieran juntos. Él esperaba que viviera consigo a como diera lugar, pero las cosas no se dieron

tan fácilmente. *Yo la iba a sacar a vivir, pero la mamá me la quitó. La segunda vez me la quería quitar otra vez, pero me la dejó. Yo se la llevo a la mamá los sábados o domingos.*

Según su relato, parece que su novia no hablara ni tuviera una opinión propia, pero sí, según él, *ella misma me decía que ya estaba aburrida viviendo allá, me decía 'quiero irme a vivir contigo'*. Dice que es bonita. Muestra una foto de ella en el celular. Sonríe y dice que está enamorado. Es por eso que ha dejado de ir con sus primos, aunque quizás vuelva, no está seguro.

La novia, con 13 años, lleva ya una vida sexual activa. Dice él que con ella no usa condón, porque la mamá le pone una inyección anticonceptiva y la lleva al médico.

La plata y el miedo

La razón por la que no quiere volver es porque le da miedo, pues aparte de temer que lo “viole” alguno de sus clientes, ha escuchado que utilizan una sustancia que deja a los muchachos inconscientes para hacerles lo que ellos quieren. También le da miedo la Policía porque por ser menor de edad podría correr con la misma suerte que el muchacho que vio en el noticiero.

Sin embargo, el miedo se le quita cuando le pagan. Entonces compra papitas fritas, gaseosas y ropa. También le gustan los zapatos “de marca”. Y ron, le encanta el ron, pero toma tanto que siempre al día siguiente cuando se despierta con resaca dice que no va a tomar más, pero nunca cumple.

Yeison no haría cualquier cosa por dinero, por ejemplo, no atracaría, ni vendería drogas, actividades que realizan muchos de sus amigos y conocidos. De hecho, cuenta que *un amigo ha estado en la cárcel varias veces y el papá está decepcionado de ese 'pelao'*. Él, en cambio, quiere estudiar y dedicarse al mantenimiento de motos.

Las motos causan furor desde hace unos años en la ciudad, cuando comenzó a pulular el mototaxismo, más que todo en los barrios populares. Alrededor de las motos se ha creado toda una cultura, se han improvisado negocios como lavaderos de motos, talleres de reparación, tiendas de accesorios. Ahora son el medio de transporte deseado por muchos adolescentes de estratos bajos, entre esos el protagonista de esta historia, quien por ahora se dedica a terminar Noveno grado.

El colegio de Yeison

Cuando volví a ver a Yeison, la semana siguiente, usaba el uniforme del colegio y me dijo sin expresión alguna que había vuelto a las clases. Le dijeron que perdió tres materias, pero no sabe cuáles son. Desde antes de Semana santa había dejado de asistir y ese día que regresó, sus compañeros lo molestaron diciéndole que había perdido 11 materias. Finalmente supo que había perdido Castellano y otras dos que no supo cuáles eran.

Ahora tengo dos tareas, de informática y sociales. Saca el cuaderno y cancanea, como si no entendiera su propia caligrafía: Mencione las guerras que se llevaron a cabo en el territorio nacional en la primera mitad del siglo XX.

- ¿Quién te ayuda a hacer las tareas?
- *Bueno, esto que está aquí, así como está escrito, igualitico, lo escribo en internet y listo. Ahí sale todo.*

Ahora resultaba obvia la respuesta; el Internet. Yeison tiene acceso a la red desde la casa de su tía, y uno de los tres primos que viven con él tiene un computador. Desde ahí, cuando no iba al colegio, chateaba y se metía a *Facebook* en las mañanas.

Él tiene Internet donde su tía y un computador portátil, y sin embargo, la casa tiene una sola habitación para las seis personas que allí viven. Se acomodan todos en una cama y dos colchonetas. La cama es de la tía de Yeison, pero desde que se mudó su novia a la casa, se las cedió a ellos dos.

Yeison es un joven de caprichos y contradicciones, como muchos, prueba de ello son las perforaciones que se hizo en ambas orejas para ponerse aretes. Se las hizo él mismo con una aguja, cuando tenía 14 años. *“Me los hice por el flow. Pa' vacilar. O sea, uno cree que la vacila. Y la vacila, pero en el picó. A veces no me los pongo porque me quitan seriedad. Al colegio no los llevo”.*

El picó del que habla Yeison es un elemento que ha tomado fuerza en las poblaciones de la Costa Atlántica. Proviene del inglés *pick-up* y es un poderoso sistema de sonido con grandes amplificadores. En un principio eran utilizados exclusivamente para la difusión de música champeta y ahora para cualquier género musical. Hoy en día también se les llama picós a las

fiestas organizadas por los dueños de los picós más famosos, donde ellos ponen la música, mientras los asistentes bailan y toman licor. Estas fiestas son muy concurridas y se realizan en grandes terrazas o incluso en la Plaza de Toros Cartagena de Indias.

En el barrio de Yeison, no hay casi picós, por eso le parece aburrido. Le gustaba más el barrio donde vivía cerca de sus primos, Olaya. Con 19.000 habitantes, el barrio Olaya Herrera, es el tercer barrio con población desplazada (7%) y el primero en la tasa de homicidios en la ciudad, con un promedio anual de 28 casos, también alberga un 50% de personas que viven en situación de pobreza. Allá los picós suenan a toda hora, sobre todo los sábados.

Lo malo de ese barrio, para Yeison, son las peleas de pandillas o “boros”, como él los llama. *Yo no entiendo para qué pelean, si fuera por territorio o algo, pero no pelean por nada.* A Yeison le parecen absurdas estas riñas, aunque tiene amigos que están en pandillas y dice que por eso no le hacen nada. Donde vive, en el Trece de junio, es más tranquilo aunque de vez en cuando también hay pelea, en el caso de su barrio son dos pandillas “Los Marmoteros” y “Los Playa blanca”, cuenta que se pelean con piedras y algunos con revólveres. Las piedras las llevan de 4 o 5 en cada brazo, las sostienen desde el hombro y bajan hasta la mano. A Yeison le parece una bobada y lo dice de nuevo.

Cartagena

La ciudad esta es alegre, elegante, súper bien. Aquí fue donde nací y si hubiera nacido en otro lugar no sería como acá, acá es sabroso. Hay gente pobre, pero como yo soy pobre, digo que mi gente pobre vale. ‘Su’ gente pobre constituye la mayoría de habitantes de la ciudad. Cartagena mantiene la escandalosa cifra de casi un 70% en los índices de pobreza, según los últimos informes de “Cartagena, cómo vamos”.

Estos pobres, no se enfrentan únicamente a su propio drama sino a la discriminación de las clases más altas. Los pobres, los marginados, los negros... todos son discriminados en Cartagena, una ciudad que parece haberse quedado en la época de la esclavitud, donde aún hoy hay ataques físicos y verbales contra personas negras. Yeison lo corrobora con la siguiente sentencia *a mí me miran feo, los que tienen plata, lo miran a uno por encima. Pero yo soy sano, a mí me gusta es el ron solamente.*

Él se considera sano, a pesar de las actividades sexuales que realizaba y a las que no ha vuelto, *yo ya no quiero volver a ese trabajo, pero no me importa lo que hice, o sea ya qué puedo hacer, no me voy a arrepentir de eso. Eso no es nada grave.*

A pesar de creer que no es nada grave, le da remordimiento con su joven mujer, quien por supuesto no sabe nada al respecto y para él eso es lo más importante, *lo malo sería que me llegaran a ver. O sea, después que nadie sepa todo bien.* De hecho, se lo recomendaría a cualquier amigo, *si me pidieran consejo para conseguir plata, yo les digo que vayan allá, porque eso es bacano, y uno sale con plata.*

A la pregunta de si alguien tiene culpa de que se den situaciones como la suya, la respuesta:

- *La culpa es de los papás de uno. La culpa es de mi mamá porque no me da lo que yo le pido, entonces tengo que trabajar en eso.*
- *Pero si ella no tiene para darte...*
- *Pues tiene que trabajar pa' ganar plata. Que se consiga un trabajo.*

Su mamá sí trabaja pero no vive con él, sino con su marido -padraastro de Yeison-, y algunas veces, cuando él la va a visitar, ella le da plata, pero otras no. El papá de Yeison vive cerca de su casa, con otra mujer, él es expendedor de drogas, y tampoco le ayuda mucho, pues no se la llevan muy bien.

Hoy

La suegra de Yeison, luego de su resignación por no haber podido traer de vuelta a su hija a la casa, decidió ayudarle a su yerno consiguiéndole empleo en un restaurante chino. Esta parte le causa emoción, cuando cuenta que ya sabe hacer el arroz chino y que le conviene porque el trabajo es los fines de semana. Le pagan 12.000 pesos el día. El horario: de 10am a 10pm.

Por ahora está ahí, quiere ver cómo le va, para ver si se decide finalmente a dejar el negocio de la prostitución. Si es que no le gana el aburrimiento ni ningún otro capricho, porque como él mismo asegura, *yo siempre he estado muy aburrido... y lo que quiero no me lo dan.*

Paola: El silencio también habla

La pesadilla de cualquier periodista: un entrevistado que no hable, a sabiendas de que puede y tiene cosas interesantes que decir. Qué hacer con la historia que está ahí pero que no se desarrolla, ni avanza. No puedo culparla; es una niña que se prostituye, con todo lo que eso implica. Así que dejo que me cuente lo que quiere contarme.

Paola acabó de cumplir quince años y nadie se los celebró. Tampoco le regalaron nada, ella quería cualquier cosa, quizás una blusa, pero nada. Y es que siempre ha sido así. En su casa siempre ha habido poco. Ella vive con su papá y su hermano. De su papá dice que tiene 65 años y el pelo muy blanco. Es celoso con ella y sobreprotector. El papá incluso le hizo un hueco al telón que usan de cortina, solo para espiarla a ella cuando estuviera afuera de la casa.

De su hermano habla con disgusto, porque él trabaja en una pescadería y todo el sueldo que gana lo gasta con la novia. Nada para Paola, ni para la hermanita de 7 años. Su hermano y la novia son cristianos, al igual que su papá.

No vendría al caso el asunto de la religión, sino fuera porque cuando el papá se va a la iglesia, los días de semana, Paola aprovecha para traer a su novio a la casa, hasta las nueve de la noche, cuando él regresa. Bendito sea Dios, dirían algunos.

Resulta que en la casa de Paola no hay electricidad desde el mes de octubre pasado, cuando su papá y su tío, quien también vive en la casa, tuvieron otra de sus discusiones. El tío que era quien pagaba el recibo de la luz, simplemente decidió que lo dejaría de hacer. Ya está. Y se quedaron sin luz, ni abanicos, ni televisión. Ahora le toca a Paola irse donde los vecinos a ver televisión y prefiere aguantarse la mala cara de algunos de ellos que perderse las dos telenovelas que se ve en la tarde.

A veces se queda con las vecinas hablando y chismoseando. Porque la gente del barrio es muy chismosa, pero ella también. Entonces habla y se ríe con sus vecinas toda la tarde. Y su papá mirando desde el hueco.

Paola casi no habla. Le pregunto algo y se ríe, se tapa la cara con las manos, se queda callada y mira hacia otro lado, como si no fuera con ella. Me frustró, pero sonrío.

Después me arriesgo de nuevo con otra pregunta sobre el delicado tema. Me responde y siento que lo logré, por ahora.

Paola tiene tres clientes fijos, y son los únicos que ha tenido siempre. Con siempre, me refiero a los últimos dos años, desde que empezó a ejercer la prostitución. No da detalles de la señora que le dio el número de los tres hombres. Simplemente una vecina, de esas vecinas perversas, que le dijo que si quería plata llamara a esos tres números, y tiempo después se desapareció del barrio.

Pasó entonces lo típico, primero dijo que no y después que sí. A ver qué tal le iba. Sí, pues a fin de cuentas su papá no le daba dinero porque él trabaja muy poco. Se dedica a empastar libros, pero con lo extinto que está ese oficio, hace tiempo que no gana nada. Nadie más responde por Paola, así que cuando tuvo la oportunidad de ganar dinero haciendo algo “fácil” no la dejó pasar.

Ahora se compra blusas y aretes, nada caro. Aunque eso sí, le gustan los zapatos “de marca” y quiere comprarse unos Nike, el problema es que cuestan 200.000 pesos. Pero los quiere, porque esos tenis de \$20.000 no le gustan. Le preguntó cuánto lleva ahorrado. Se ríe. Deduzco que nada.

Paola quiere mucho a su hermanita. Ella tiene siete años y vive con su mamá, con ese personaje ausente que Paola ni siquiera menciona. La mamá y el amargado del marido, como ella misma dice, no sacan a pasear a la hermanita. Paola sí la quiere sacar a veces a que se divierta, lo malo es que cada vez que se sube en un bus, vomita.

Regresando al papá, lo que resulta irónico es que la sobreproteja tanto y aun así, ella salga en días de semana a estar con sus tres clientes. A veces, su papá no le dice nada porque sale con una vecina de confianza, y esta vecina ha aprovechado esa situación para cobrarle cinco mil pesos o más, con tal de sacarla de su casa para que pueda verse con los clientes. Los tres clientes que no son feos ni viejos, ella dice. Más de eso no quiere contar, y resume a esos tres hombres en dos palabras “son bien”. No tiene sentido preguntar “bien de qué”. Empieza a hablar de uno y me doy por bien servida.

Tiene 24 años y es el único que no está casado, él quiere vivir con Paola y se lo ha propuesto varias veces. Ella dice que no, pero no desaprovecha todas sus invitaciones, la ropa que le

compra, el dinero que le da. Este hombre también la llama por celular y le dice cosas bonitas, cosas de novios, como dice ella. Pero Paola ya tiene novio, uno del cual dice estar enamorada.

Este novio no tiene el dinero que tiene aquél, y el uno no sabe de la existencia del otro, claro. Solo ella, que guarda muchos secretos, sabe que prefiere el amor de uno al dinero del otro, qué típico. Y qué difícil de creer en este caso. Pero mi deber no es juzgar sino contar cosas.

Paola no cuenta cosas, sino animales. Empieza a enumerar todas las mascotas que tiene en su casa: tres perros; Estrella, Randal y Beethoven, cuatro conejos y nueve tortugas. No le pregunto los nombres de las nueve tortugas porque quizás ni tienen, y los conejos son todos iguales, en lo que pienso es en la comida, ¿qué comerán nueve tortugas, cuatro conejos y tres perros en una casa tan pobre como la de Paola?

Evito la pregunta para no quitarle la sonrisa que se le dibuja mientras habla de los perros y las demás mascotas, como si paliaran sus dolores y su soledad. Quizás comparten con ella el silencio que se ha obligado a mantener y que le causa tantas desazones.

Nadie en su familia sabe que Paola se dedica a eso, aunque los chismes por su barrio no se han hecho esperar, pero a ella no le importa, o al menos lo disimula bien. Entonces cuando le pagan los clientes, los \$50.000 que les cobra y 50 más por servicios adicionales, ella lo esconde. Si no dirían que qué hace Paola con plata y, otra vez, los chismes nacen, crecen y se reproducen, pero nunca mueren.

Antes a Paola le daba miedo la Policía, ya no. Es que a los moteles a los que va con los clientes, el portero sabe o se imagina que la susodicha es menor de edad. Ella pasa sin problemas pues el cliente le paga por adelantado para que no diga nada. Nunca le han pedido cédula. Menos mal, dice.

A Paola no le gusta estar sola. No soporta la soledad ni el silencio. Prefiere poner música a todo volumen, y si es champeta, mucho mejor. La champeta le gusta aunque no va a picós. Nunca ha ido ni quiere ir; no le gusta el ambiente, ni las peleas de hombres y mujeres, ni los borrachos, ni el largo etcétera, porque siempre hay esas cosas en un picó.

Ella dice que eso está mal, que ella empezó muy chiquita y que ya quiere abandonar esa vida. Por eso ahora no sabe qué hacer, porque está feliz con su novio, pero no se puede ser tan feliz con el estómago vacío, y los clientes qué. ¿Cómo hará Paola para decirle que no a sus clientes

cuando la llamen? Si se atreve algún día a abandonarlos por completo, deberá ser firme, pues un hombre que paga por intimidad con una mujer, la deja sin autoridad ni voluntad propia y le hace sentir que tiene poder sobre ella. Además, una niña de 14 años es fácil de convencer y de disuadir. Por ejemplo yo, luego de pensar que sería imposible, logré sacarle toda esta historia.

8. Conclusiones

El problema que aqueja a la ciudad de Cartagena, y de la misma manera a cientos de ciudades en todo el mundo, sobre todo en países en vía de desarrollo, será difícil de erradicar. Las campañas de los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales y la misma Unicef resultarán ineficientes mientras las condiciones que lo propician estén ahí. Los medios de comunicación pueden y tienen el deber de develar la complejidad de la explotación sexual de menores en su forma de prostitución infantil, y sin embargo, nada asegura que puedan tomarse medidas realmente significativas para disminuir o eliminar este problema.

Entonces, de nuevo, mientras existan necesidades que pueden ser solventadas a través del dinero obtenido mediante intercambios sexuales, y mientras existan familiares y vecinos que favorezcan estas situaciones con su negligencia, el fenómeno seguirá vigente. Las transformaciones deben ser sociales y educativas, solo así puede notarse un cambio en la mentalidad y en las costumbres.

Al final de este trabajo queda tal vez un sinsabor, al no poder proponer soluciones válidas, coherentes y aplicables a un problema que aqueja a cientos de culturas y países del mundo. Sin embargo la labor del periodismo, llega hasta ahí, hasta un modesto intento de develar un poco estas atrocidades que se cometen a diario. Quizás dejando el camino libre, y clamando para que deje de estar libre, para las autoridades y entes gubernamentales y no gubernamentales, que son a fin de cuentas quienes tienen el poder de cambiar situaciones de raíz. El periodismo cumple, hasta este punto, con su labor de investigar, denunciar, avisar y reclamar atención por parte de toda la sociedad. Como un grito, que no deja de ser grito aunque nadie lo escuche.

Tal vez la causa de este problema sea la falta de educación, de oportunidades y de alimentos. Sí, y también los padres, los medios de comunicación y los vecinos que callan. Pero mientras exista demanda, siempre habrá alguien dispuesto a proponer la oferta.

9. Fuentes y bibliografía

- Cacho, L. (2006) *Los demonios del Edén. El poder detrás de la pornografía*, México D.F., Grijalbo
- Cacho, L. (2007) *Memorias de una infamia*, México D.F., Grijalbo.
- Camacho, L. (2009) "La explotación sexual comercial infantil: una ganancia subjetiva", en *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud* [en línea] vol. 7, disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=77315614019>
recuperado: 7 de marzo de 2011
- Escobar, J. (2005, 19 de agosto), "Turismo sexual, ciudadanos y medios: apuesta por una agenda por el debate transformador" [conferencia], Encuentro Internacional contra el Turismo Sexual ¡Cartagena, abre tus ojos!, Cartagena.
- Fundación Plan (2011) "Escenarios de la infamia" [en línea], disponible en: <http://www.iin.oea.org/IIN/cad/taller/pdf/Escenarios%20de%20la%20infamia.pdf>
Recuperado: 4 de abril de 2011
- García-Pablos, A. (1993) "El redescubrimiento de la víctima: victimización secundaria y programas de reparación del daño. La denominada victimización terciaria", en *Cuadernos de derecho judicial, La victimología*. Madrid, Consejo General del Poder Judicial.
- García, J. (2005, 19 de agosto), "Turismo sexual, realidad social y deberes periodísticos en Cartagena" [conferencia], Encuentro Internacional contra el Turismo Sexual ¡Cartagena, abre tus ojos!, Cartagena.

- Martin, P. (2007) “Código de la infancia y la adolescencia, versión comentada” [en línea], disponible en <http://www.cinde.org.co/PDF/codigo-infancia-comentado.pdf>, recuperado: 2 de mayo de 2011
- Pérez, G. (2007) “La pobreza en Cartagena: Un análisis por barrios” [en línea], disponible en: <http://www.banrep.gov.co/documentos/publicaciones/regional/documentos/DTSER-94.pdf>, recuperado: 5 de marzo de 2011
- Vergara, M. (2011, 4 de marzo), entrevistado por Villafañe M., Cartagena.

Agradecimientos a

Mayerlín Vergara, Jhonny de la Torre y Veracruz Meneses de la Fundación Renacer

Mercedes García, especialista en psicología jurídica, UnivesidadIncca, sede Cartagena

Claudia Ayola, asesora en temas de infancia, Alcaldía de Cartagena

Mabel Valencia, docente, Universidad de Cartagena

Nancy Villescas, periodista, Fundación Plan

Adolfo Castilla, psicólogo

Martín, el artesano

Javier y Josefina

Francy del Carmen

Tía Ana.